



PADEM

PLAN ANUAL DE DESARROLLO

EDUCATIVO MUNICIPAL

2016

LICEO DONALD MC INTYRE GRIFFITHS, PUERTO WILLIAMS
ESCUELA G-44, PUERTO TORO
ILUSTRE MUNICIPALIDAD CABO DE HORROS

INDICE PADEM 2016

Introducción	3
<u>Educación Municipal</u>	
Historia de la Matrícula Comunal	11
Asistencia Media Liceo DMG	11
Asistencia Media Escuela G-44	12
Matrícula agosto 2015	14
Rendimiento SIMCE y PSU	15
<u>Calidad de vida de los alumnos</u>	
Índice de alimentación	29
Constitución Grupo Familiar	30
Ingreso familiar	30
Situación de Aislamiento	30
<u>Dotación Docente, Asistente de la Educación y DAEM</u>	
Liceo DMG. Dotación Docente 2015	32
Dotación Asistentes de la Educación 2015	35
Proyección Dotación Docente 2016	37
Resumen Dotación Docente 2015	40
Proyección Dotación de Asistentes de la Educación 2016	41
Escuela G-44. Dotación Docente 2015	43
Dotación Asistentes de la Educación 2015	43
Proyección Dotación Docente 2016	44
Proyección Dotación de Asistentes de la Educación 2016	44
Dotación Asistentes de la Educación Resumen 2014-2015	45
Dotación Asistentes de la Educación por cargo y función	45
Dotación DAEM 2015	46
Proyección Dotación DAEM 2016	47
Resumen DAEM por cargo y funciones 2015	48
Resumen DAEM por cargo y funciones proyectada 2016	49
Licencias médicas desglosadas por tipo	50
Sistema de apoyo a los estudiantes	51
Programas en desarrollo 2015	52
Visión y Misión de la Educación Municipal de Cabo de Hornos	54
Objetivos Estratégicos y Metas	56
Temas relevantes PLADECO	59
Propuesta Curricular	60
Criterios Orientadores de la Política Educacional	60
Modernización de las prácticas pedagógicas en el aula	61
Participación	61
Igualdad de oportunidades	61
Calidad Educacional	61

Pertinencia	62
Evaluación	62
Flexibilidad	62
Políticas educativas Cabo de Hornos 2015	63
Formulario FODA para Construcción del PADEM participativo 2016	65
Glosario	66
Área: Convivencia Escolar y Relación con el Entorno	67
Área: Gestión Financiera	69
Área: Recursos Humanos	70
Área: Pedagógica Curricular	71
Área: Gestión DAEM	74
<u>Programa de Acción Educativa Comunal Cabo de Hornos 2016</u>	
Área: Familia y Comunidad	76
Área: Gestión	77
Área: Gestión de Convivencia Escolar	80
Área: Comisión Mixta Educación-Salud	84
Área: Gestión Directiva del Establecimiento Liceo DMG	86
Área: Gestión Directiva del Establecimiento Escuela G-44	89
Área: Gestión Dirección DAEM	91
Área: Gestión Pedagógica	93
Área: Gestión de Programa Integración 2016	96
Área: Gestión del Medio Ambiente	98
Área: Gestión de Recursos	99
Valorización de costos estimativos PADEM 2016	105
Formulación de presupuesto 2015 "Sector Educación"	106
Plan, Monitoreo y Evaluación	110
Ficha resumen de monitoreo	111
Diseño de Modelo de Evaluación	112
Matriz de Seguimiento N°1	115
Matriz de seguimiento N°2	116
Matriz de seguimiento N°3	121
Matriz de Seguimiento N°4	122

INTRODUCCIÓN

El departamento de Educación Municipal de la Comuna de Cabo de Hornos elabora el presente Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) conforme a las exigencias legales, elaborando y planificando metas, diagnosticando y priorizando las necesidades educacionales, lo que permitirá tener una visión de conjunto sobre el estado actual de la Educación Comunal.

Resulta pertinente destacar que el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal de la comuna de Cabo de Hornos tiene una doble significancia para lograr el alineamiento de sus establecimientos educacionales bajo un mismo enfoque educativo en pro de los mejores aprendizajes de los alumnos y alumnas de nuestra comuna. Esta doble significancia tiene referencia en la *per se* situación de aislamiento real de la comuna, puesto que se encuentra circunscrita a los límites de la Isla Navarino y sus islotes periféricos, empero además, sus establecimientos educacionales se encuentran aislados entre sí, lo que condiciona doblemente la situación geopolítica educacional de nuestra comuna, afectando los diferentes ámbitos psicosociales de sus habitantes y, por ende, de sus alumnos y alumnas. Esto último, pudiera afectar muchas veces en forma negativa a la comunicación tanto interna como externa con el resto del país, debido a que se depende de los factores climáticos altamente influyentes y a la intermitente dependencia de la señal de Internet.

Por otra parte, la comuna no cuenta con establecimientos educacionales particulares subvencionados o particulares, lo que implica que la educación municipal atiende a todos los y las estudiantes de la comuna, sin exclusión, lo que obliga a tener conformado un equipo de trabajo preparado para hacer frente a múltiples retos debido a la apertura total en la admisibilidad de alumnos y alumnas en los establecimientos educacionales.

Se hace necesario contar con sistemas que aseguren la calidad y equidad de la Educación para todos y todas los y las alumnas de la comuna, y para ello, cada Unidad Educativa cuenta con su propio Proyecto Educativo Institucional y con un Plan de Mejoramiento Educativo.

Sin embargo. La Escuela Básica G-44, de la localidad de Puerto Toro, que tiene un total de cuatro alumnos, no cuenta con un Programa de Integración Escolar (PIE) como sí se ha implementado en el Liceo Donald McIntyre Griffiths,

con el propósito de brindar oportunidades de aprendizaje diferentes a los alumnos y alumnas con capacidades distintas. No obstante esto, se programa la atención de los alumnos y alumnas de la Escuela Básica G-44, en la medida de lo posible.

El PADEM 2016 constituirá una importante herramienta de planificación local para consolidar la calidad de la Educación sin diferencias en los dos establecimientos educacionales de la comuna y de la integración e interacción de sus estudiantes, valores intrínsecos del proceso educativo, aspectos que no son medidos por ninguna prueba estandarizada, pero que sí importan a los agentes educacionales para la consolidación de la formación de un hombre/mujer con fortaleza y valores que aporten a la sociedad de forma positiva.

Es importante tener presente que el aprendizaje se realiza en todos los niveles de la vida, por lo que es importante que también los docentes tengan actualizaciones, capacitaciones y perfeccionamientos según las necesidades detectadas por los directivos y/o por los propios docentes en ejercicio, con el fin de optimizar el logro de las metas autoimpuestas y mejorar los aprendizajes en los alumnos y alumnas; fin último de toda Unidad Educativa.

Historia Localidad

Fue creado el 21 de noviembre de 1953 con el nombre de Puerto Luisa. El 22 de agosto de 1956 se le cambió el nombre a Puerto Williams, en conmemoración al marino irlandés Juan Williams, quien al mando de la Goleta Ancud efectuó a nombre del Gobierno de Chile la toma de posesión del Estrecho de Magallanes, el 21 de septiembre de 1843, fundando el Fuerte Bulnes. En 2001 la antigua denominación de la Comuna, Navarino, fue reemplazada por la de Comuna de Cabo de Hornos, en referencia al punto geográfico situado dentro de su jurisdicción, constituido por el mítico Cabo de Hornos. La Comuna de Cabo de Hornos (Ex – Navarino) se crea por el Decreto Ley N°2.868 del Ministerio del Interior del 21 de Septiembre de 1979.

El puerto es un importante lugar estratégico para el tráfico entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico. También funciona como rampa para las políticas chilenas en el Territorio Antártico Chileno, dada la cercanía de Puerto Williams con el llamado Continente Blanco.

El primer alcalde fue José Andrade Urzúa, seguido de Gonzalo Castro Vergara, Vicente Caselli Ramos, José Soto Passek, Hugo Henríquez Matus. Luego, asume como alcaldesa de la ciudad la Sra. Pamela Tapia Villarroel, elegida alcaldesa el año 2012.

Indicador geográfico de la comuna

Localización Territorial

Puerto Williams es una localidad y puerto chileno, situado en la ribera norte de la isla Navarino, a orillas de la boca atlántica del Canal Beagle. Es la capital tanto de la Agrupación de Comunas de Cabo de Hornos y Antártica como de la Provincia de la Antártica Chilena, perteneciente a su vez a la XII Región de Magallanes y la Antártica Chilena.

Se encuentra ubicada entre los paralelos 54° 55" latitud Sur, y los meridiano 67° 36" de longitud Oeste. La superficie total de la Comuna es de 15.578 km².- Se caracteriza por ser una zona muy desmembrada, con una sucesión de islas, archipiélagos y penínsulas, recortadas por una infinidad de canales y fiordos. Posee una superficie de 14.146 km², y una población de 1.683 habitantes, según el último censo realizado el año 2012, formando parte de la Provincia Antártica, cuya superficie asciende a 1.264.146 km².

Superficie de la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena (sin incluir el Territorio Antártico Chileno).

PROVINCIA	COMUNA	SUPERFICIE	%
Ultima Esperanza	Natales	7.049.010	37,9
	Torres del Paine	628.250	3,4
		7.677.260	41,3
Magallanes	Río Verde	1.359.780	7,3
	San Gregorio	868.101	4,7
	Punta Arenas	2.988.220	16,1
	Laguna Blanca	347.730	1,9
		5.563.740	29,9
Tierra del Fuego	Porvenir	970.740	5,2
	Primavera	853.020	4,6
	Timaukel	1.360.250	7,3
		3.184.010	17,1
Antártica Chilena	Cabo de Hornos (ex Navarino)	2.155.110	11,6
		2.155.110	11,6
TOTAL		18.580.120	100,0

La Superficie total de la comuna es de 2.155.110 ha (11.6% de la Región). Se caracteriza por ser una zona muy desmembrada, con una sucesión de islas, archipiélagos y penínsulas, recortadas por una infinidad de canales y fiordos. La gran concentración de población en la Comuna de Cabo de Hornos se encuentra en Puerto Williams, que se emplaza en la Isla Navarino, sobre cerrillos formados entre el Río Róbalo y el Río Ukika

Localización y situación respecto de la Provincia y la Región



La Isla Navarino se ubica estratégicamente entre Tierra del Fuego, por el norte, y el Cabo de Hornos, al sur. Forma parte de la comuna de Cabo de Hornos, la más austral del país y del mundo, perteneciendo a la XII Región de Magallanes y Antártica Chilena. Constituye la base terrestre más próxima al continente Antártico. Su población se concentra en la capital comunal, Puerto Williams, y en pequeños poblados como Puerto Navarino, Caleta Eugenia, Puerto Toro y Yendegaia.

La isla Navarino situada en el extremo sur de América pertenece al archipiélago de Tierra del Fuego y es parte de la Patagonia. Desde un punto de vista orográfico, fisiográfico y geológico, la isla se clasifica dentro de la región de los archipiélagos, que corresponde a un territorio deprimido ubicado al occidente de los Andes Patagónicos, en el cual a pesar de su carácter eminentemente montañoso, sus cumbres no sobrepasan los 1.000 metros, excepto raras excepciones.

Es así, que la isla forma parte del sector Sur-Pacífico-Oriental de la zona de los archipiélagos y básicamente se conforma por sedimentos marinos y continentales del cretácico inferior y del cuaternario.

La isla está bordeada al norte por el canal Beagle el que separa de la isla Grande de Tierra del Fuego. Al este enfrenta los pasos del mar Picton y Goree (que respectivamente separan a Navarino de las islas Pincton y Lenox). Al sur de la isla se extiende la bahía Nassau, delimitada por las islas Wollaston, la isla Hoste y Navarino. Al oeste se encuentra el canal Murria que separa Navarino de la isla Hoste.

La isla Navarino tiene una superficie de 2.470 km², con una extensión máxima de 75 km., de este a oeste, y 40 km., de norte a sur. La altura máxima en la isla es de 1.118 metros (extremidad este del cordón de los Dientes de Navarino).

El centro norte de la isla culmina con el macizo de los Dientes de Navarino. De él se desprenden al este dos cordones de norte a sur, los cuales forman una herradura abierta hacia el canal Beagle y apenas separada del cordón de los Dientes de Navarino por un paso. Entre ambos se abren varios valles de norte a sur, de los cuales solo dos logran atravesarlos por completo: el valle Ukika-lago Windhond y el valle punta rosales-bahía Windhond.

En la parte suroeste del macizo de los Dientes de Navarino se extiende hacia el sur un extenso cordón conocido como montes Codrington, con alturas que superan los 900 metros. En su ladera oeste, corre desde el canal Beagle hacia el seno Grandi (el más extenso valle de la isla).

El sur de los macizos y cordones anteriormente descritos se caracteriza por una gran planicie que llega hasta el mar (bahía Nassau).

En el resto de la isla se encuentran varios sistemas independientes: la meseta Murria que cubre la península delimitada por el canal Murray y Puerto Inútil; la meseta de Wulaia, de forma y alturas irregulares; y en el otro extremo de la isla, el cordón conocido como montes Miseria, que une Puerto Eugenia a Puerto Toro. En la extremidad suroeste de la isla destacan dos cerros aislados: el Monte King Scout (556 metros) y el Monte Tortuga (856 metros).

La isla Navarino es la mayor de las islas al sur del canal Beagle, latitud 55° 10' sur y longitud 67° 40' oeste. En ella se concentra el principal centro poblado de la comuna, a saber: Puerto Williams.

Indicadores Demográficos de la Comuna

Según la información recogida en el Censo de 2012 la población de la comuna de Cabo de Hornos asciende a 1.683 habitantes, representando el 1,3% de la población regional.

AÑO	POBLACION
Censo 2012	1.683

a) Evolución Intercensal

Cuadro 2: Evolución intercensal de la población comunal

	Censo 1992	Censo 2002	Censo 2012	Crecimiento 1992-2002	% de Crecimiento 1992-2002	Crecimiento o 2002-2012	% de Crecimiento 2002-2012
Cabo de Hornos	1.616	2.176	1.683	560	25,7%	-493	-22,6%
Región XII	143.198	150.826	159.102	7.628	5,3%	8.276	5.0%

Fuente: Censo de Población y Vivienda 1992, 2002 y 2012.

Como se observa en el Cuadro 2, la Población de la comuna de Cabo de Hornos ha tenido una baja de población intercensal (Censo 2002 y 2012) de un 22,6 %, y entre los censos anteriores del año 1992 y 2002 tuvo un alza de población de un 25,7%.

Esta variabilidad poblacional se debe a diferentes factores, pero el principal es la población flotante que proviene de la Armada de Chile y de los proyectos de empresas privadas que se instalan temporalmente en la isla. Esto conlleva que la población escolar se vea afectada directamente.

b) Población en edad escolar por dependencia y tipo de educación

	Municipal	Part. Subvencionado	Part. no subvencionado	JUNJI	Total	Cobertura
Pre Básica	62	-	17	71	163	29.10%
Básica	308	-	-	-	308	55%
Media Humanístico Científico	89	-	-	-	89	15.89%
TOTAL	459	-	30	71	560	100%

Fuente: Ministerio de Educación, Departamento de Estadísticas Año 2013

Cobertura de la Educación Parvularia Comunal

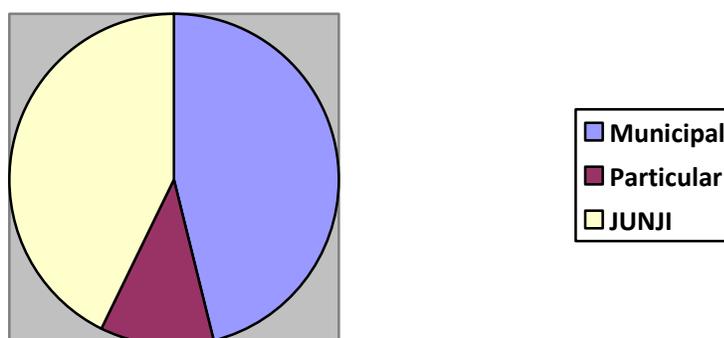


Grafico Circular de Cobertura de Educación Pre Escolar Comuna de Cabo de Hornos

Si bien la cobertura en educación es fuertemente sostenida por el Sistema Educacional Municipal, también existen otras entidades que atienden en el área de Educación Preescolar. Tal es el caso del Jardín Infantil particular dependiente de la Armada de Chile, "Pequeños Colonos", y del Jardín Infantil subvencionado vía JUNJI, "Ukika", los cuales tienen mayor cobertura de alumnos/as que la oferta municipal en el nivel de Educación Parvularia. No obstante, toda la población de estudiantes de Educación Pre-escolar confluye en Educación Básica en una de las dos Unidades Académicas dependientes del sistema municipal de educación.

Educación Municipal

a) Historial de Matrícula Comunal

Matrícula últimos 6 años

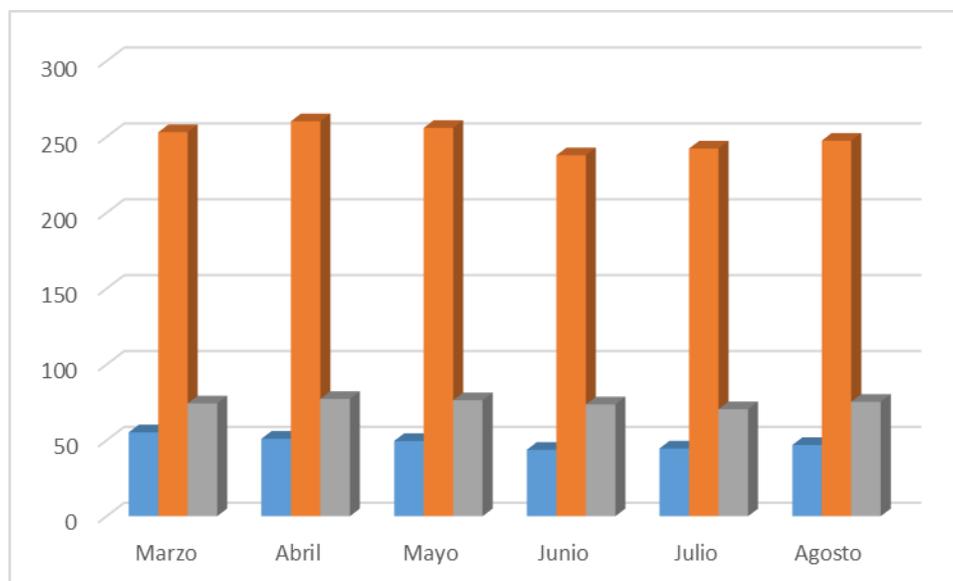
AÑOS	MATRICULA
2010	458
2011	460
2012	431
2013	457
2014	431
2015	440
PROMEDIO	446

En el análisis de este recuadro se observa un aumento, llegando al máximo de matrícula en el año 2011, debido a la población flotante compuestos por familias de funcionario Navales y trabajadores de empresas locales, como se ha mencionado anteriormente.

b) Asistencia Media por niveles Marzo a Agosto 2015 del Liceo Donald Mc-Intyre Grtiffiths.

Asistencia Media	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
ED. PARVULARIA	55,25	51.05	49.58	43.8	44.67	46.9
ED. BASICA	253.05	260.29	255.89	237.88	242.33	247.52
ED. MEDIA	74.3	77.33	76.42	73.64	70.5	75.43
T O T A L	382.6	388.67	381.89	355.32	357.5	369.85
%	87.2	89,14	88,19	82,25	83,13	84,82

Representación gráfica



■ Ed. Parv.

■ Ed. Bás.

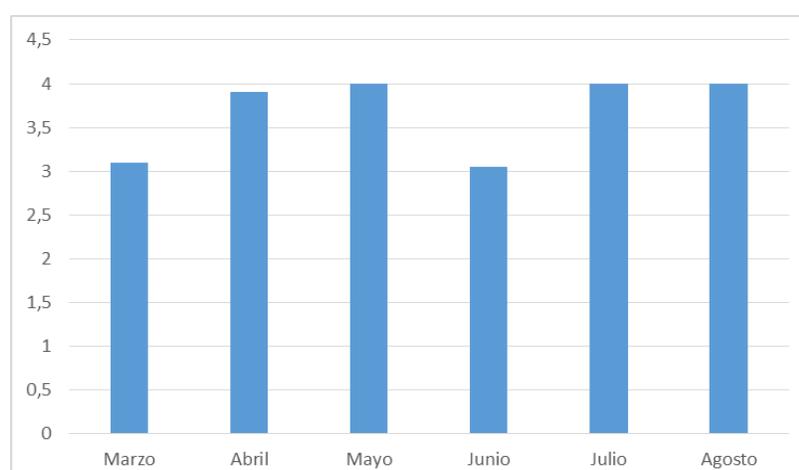
■ Ed. Med.

c) Asistencia Media por niveles Marzo a Agosto 2015 de la Escuela G-44.

Asistencia Media	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
ED. BASICA	3.10	3.90	4.00	3.05	4.00	4.00
TOTAL	3.10	3.90	4.00	3.05	4.00	4.00
%	77.5	97.5	100.0	76.3	100.0	100.0

Fuente: Insectoría General Liceo Donald Mc Intyre G.

Representación gráfica



■ Ed. Bás.

Se observa que la asistencia media general del Liceo Donald McIntyre Griffiths se mantiene en el rango del 85,78% y de la Escuela G-44 de Puerto Toro en 91,88%. Es interesante observar que en los meses de invierno se produce un leve descenso en la asistencia en el Liceo DMG de la comuna, pudiendo deberse esto a la llegada del crudo invierno a estas latitudes, lo que ha significado que la Gestión Municipal ha ideado estrategias conducentes a mejorar este factor implementando transportes de acercamiento tanto para Educación Básica como para Educación Parvularia con dos transportes diferentes para cada uno de los ciclos educacionales, de modo de poder asegurar la asistencia de los alumnos y alumnas y, por consecuencia lógica, los aprendizajes en los mismos/as.

También cabe implementar una estrategia que vaya dirigida a Padres y Apoderados para poder contar con el apoyo necesario para que sus hijos/as y pupilos/as estén constantemente asistiendo a clases, que es dónde se realiza el verdadero aprendizaje, vale decir, en el aula.

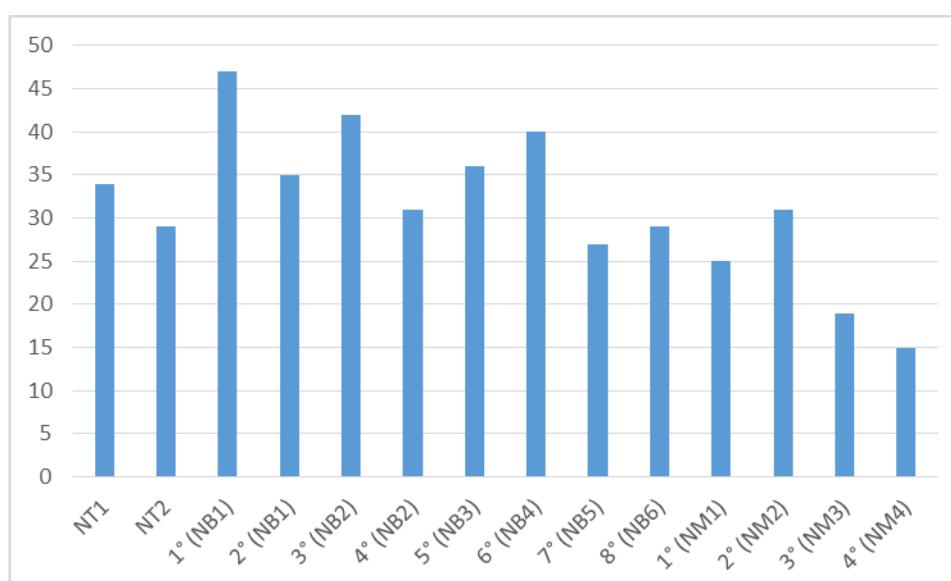
De parte del Municipio se incentivará la asistencia con estímulos semestrales a aquellos cursos que logren el mayor índice de asistencia.

La baja en asistencia tiene doble importancia; una es el efecto sobre los ingresos por subvención. La otra es que cuando los alumnos dejan de asistir a clases, dejan de aprender los contenidos desarrollados por los profesores, lo que dificulta doblemente la labor docente, por lo que es de suma importancia provocar incentivos para mantener una asistencia alta todo el año, con los consiguientes beneficios en el aprendizaje y en las finanzas del departamento.

e) Matricula a Agosto de 2015

	LICEO DMG	ESCUELA PUERTO TORO	TOTAL
1º N.T.	34	-	34
2º N.T.	29	-	29
SUB TOTAL	63	-	63
1º E.A.	24	-	24
1º E.B.	23	-	23
2º E.B.	35	-	35
3º E.B. A	21	-	21
3º E.B. B	21	-	21
4º E.B. A	29	2	31
5º E.B. B	36	-	36
6º E.B.	39	1	40
7º E.B.	27	-	27
8º E.B.	28	1	29
SUB TOTAL	283	4	287
1º E.M.	25	-	25
2º E.M. A	18	-	18
2º E. A. B	13	-	13
3º E.M.	19	-	19
4º E.M.	15	-	15
SUB TOTAL	90	0	90
T O T A L	436	4	440

Representación gráfica

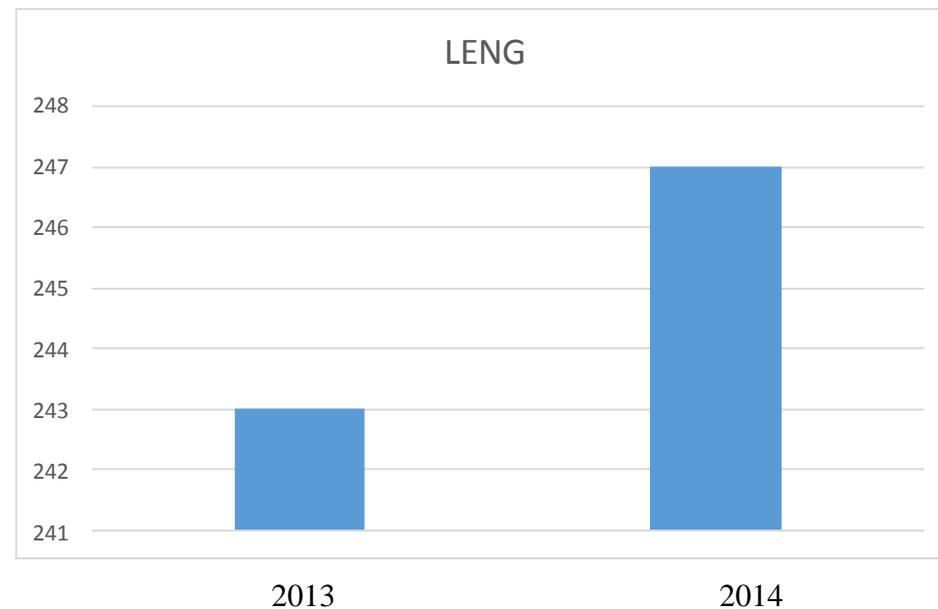


Rendimiento SIMCE y PSU

a) Puntaje SIMCE

2º Año Educación Básica

SIMCE	PUNTAJES 2013	PUNTAJES 2014	DIFERENCIA
ASIGNATURAS	LENG.	LENG.	LENG.
LICEO DMG	243	257	+14



Fuente: www.agenciacalidad.cl

Como se puede observar, hubo un ostensible aumento en el puntaje obtenido en segundo año básico en lo que respecta a comprensión Lectora, lo que pudiera deberse a que se ha hecho un esfuerzo metodológico enfocado en los alumnos y alumnas del primer y segundo nivel de transición y en el primer nivel básico.

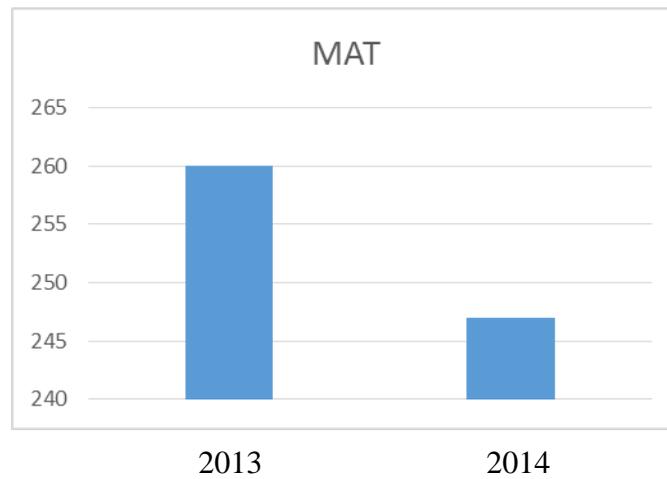
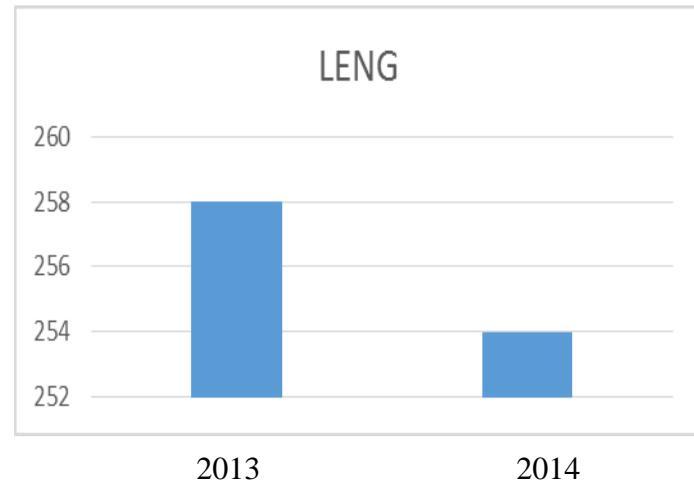
Esto amerita la reflexión y la reutilización de los diseños pedagógicos, como de las estrategias metodológicas y didácticas, para replicarlas universalmente.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

4º Año Educación Básica

SIMCE	PUNTAJES 2013			PUNTAJES 2014			DIFERENCIA		
	LENG.	MAT.	Cs. Nat.	LENG.	MAT	H. y Cs. Soc..	LENG.	MAT	Cs. Nat. Y H. y Cs. Soc.
LICEO DMG	258	260	258	254	247	255	- 4	-13	



Fuente: www.agenciacalidad.cl

La variabilidad entre los años 2013 y 2014 puede deberse a una sumatoria de factores incidentes en la baja de puntajes obtenidos, entre ellos:

- Diferente docente que está a cargo del curso
- Recambio de población flotante (60% aprox.)
- Término de un período de Director cuyo liderazgo no es tal
- Falta de una estrategia para enfrentar el tipo de preguntas SIMCE

Sin embargo, sea cual fuere la razón que propició esta baja de puntajes, la unidad académica debe instalar prácticas enfocadas en la comprensión de la situación problema.

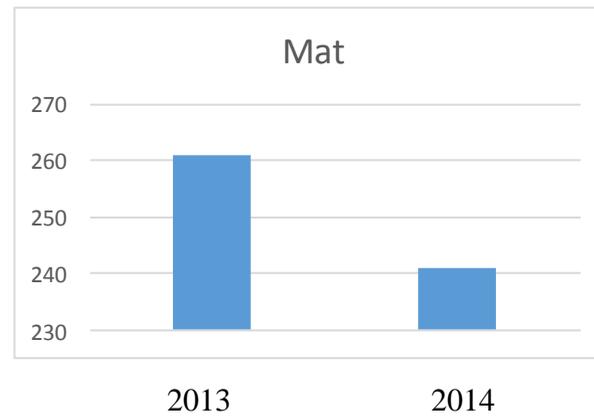
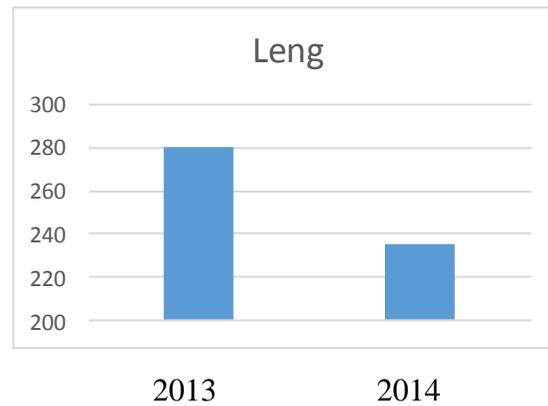
No obstante, también hay que reeducar a la comunidad escolar de alumnos y alumnas, padres y apoderados, en que si bien la Prueba SIMCE no conlleva una calificación, el resultado de ésta brinda una imagen de los aprendizajes logrados por los propios alumnos y alumnas, y que la realización de esta prueba significa enfrentar las evaluaciones estandarizadas con responsabilidad por y para reconocer el nivel real de aprendizajes logrados, porque hasta el momento, al igual como acontece a nivel nacional, no se toma con seriedad este tipo de pruebas por parte del alumnado y de los padres y apoderados por estar insertos en la cultura de la "nota", desvirtuando la validez de dicho instrumento.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

6° Año Educación Básica

SIMCE	PUNTAJES 2013			PUNTAJES 2014			DIFERENCIA		
	LENG.	MAT.	Cs. Nat.	LENG.	MAT	Cs. NAT.	LENG.	MAT	Cs. Nat. Y H. y Cs. Soc.
LICEO DMG	280	261		235	241	245	- 45	-20	



Fuente: www.agenciacalidad.cl

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Esta es una situación que la unidad académica debe enfrentar y asumir como una prioridad para revestir los resultados de los aprendizajes de sus alumnos y alumnas.

Entre las medidas a tomar es la de llamar a concurso de Directivos, o al menos de Director, pues hasta el momento quien se está haciendo cargo de la dirección del establecimiento es el Inspector General quien subroga el cargo de Director.

Ahora bien, esta subrogancia conlleva otras situaciones que debilitan el direccionar efectivamente la unidad académica, puesto que el cargo de Inspector General es subrogado por el Jefe UTP titular y el cargo de Jefe UTP lo subroga un profesor.

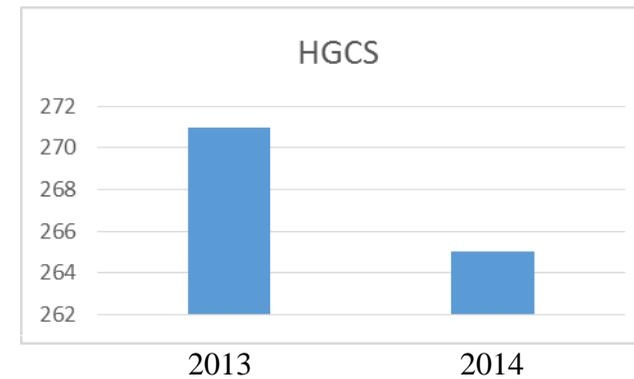
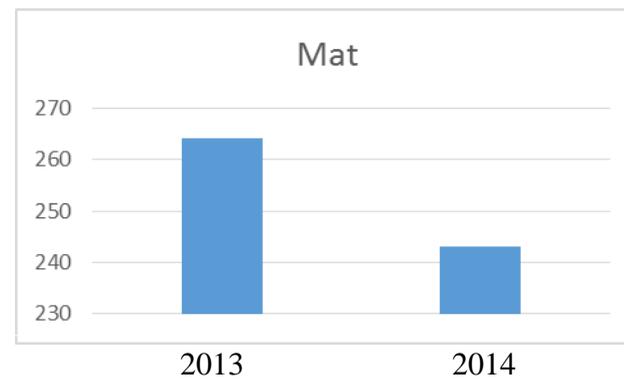
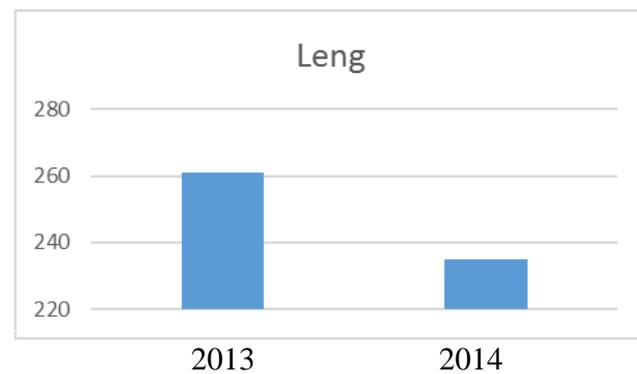
Una de las prioridades de la Sra. Alcaldesa es poder llamar a concurso de directivos para el año 2016, lo que implica asumir una dirección clara con metas de gestión viables de cumplir.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

8° ENSEÑANZA BÁSICA

SIMCE	PUNTAJES 2013			PUNTAJES 2014			DIFERENCIAS		
	LEC.	MAT.	H.G.SC.	LEC.	MAT.	H.G.CS.	LEC.	MAT.	H.G.CS.
LICEO DMG	261	264	271	235	243	265	-26	-21	-6



Fuente: www.agenciacalidad.cl

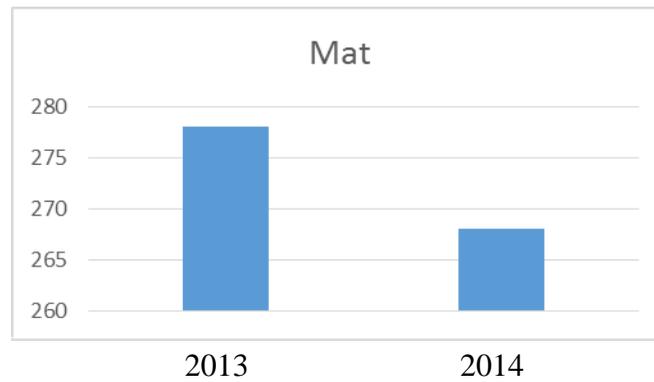
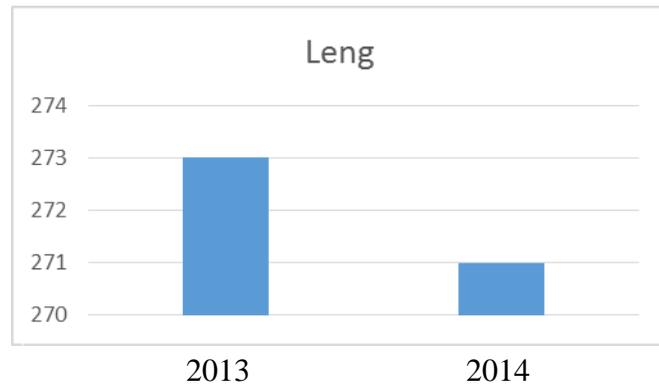
El análisis de los diferentes gráficos revela que los aprendizajes de los alumnos y alumnas de quinto y sexto año, sufrieron el mismo descenso en las pruebas aplicadas a los alumnos de NB2 (4° año básico), lo que vendría a ratificar la hipótesis planteada en el análisis de los resultados alcanzados por el cuarto año básico. Esta interpretación se apoya en la investigación realizada por la Dra. Mariela Cristóbal Donoso (2010), sobre el efecto en los aprendizajes de los alumnos y alumnas de un establecimiento educacional como consecuencia de una dirección sin liderazgo pedagógico.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

2° ENSEÑANZA MEDIA

SIMCE	PUNTAJES 2013			PUNTAJES 2014			DIFERENCIAS		
	LEC.	MAT.	C. NAT.	LEC.	MAT.	C. NAT.	LEC.	MAT.	C. NAT.
LICEO DMG	273	278		271	268	260	-2	-10	



Fuente: www.agencialidad.cl

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO

Si bien hubo descenso en los resultados, estos no fueron radicales por lo que se podría inferir que existe un nuevo factor que favorece mantener, al menos, los resultados en la medición de aprendizajes obtenidos. Este factor es la madurez de los alumnos y alumnas, la toma de conciencia de saber cómo se encuentran para enfrentar los próximos escenarios de sus vidas.

Sin embargo, aún así, se deben implementar medidas que aseguren los aprendizajes en los y las estudiantes.

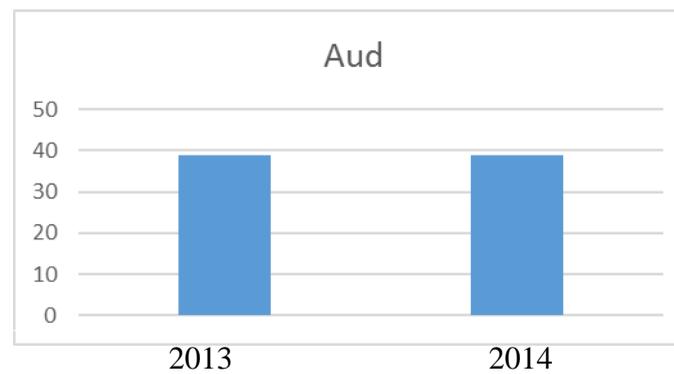
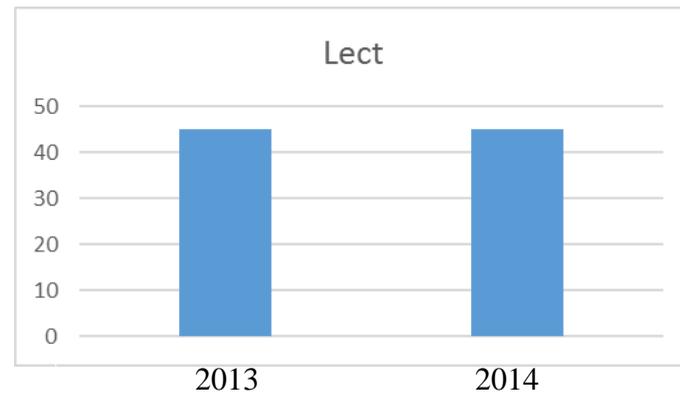
Ahora bien, también es importante destacar que los puntajes en este nivel educacional se mantienen por sobre la media nacional que es 250 puntos, lo que evidenciaría que, a pesar de los múltiples factores que han influido en la moderada demostración de saberes adquiridos, los logros del Liceo Donald McIntyre Griffiths siguen siendo más allá de muchos establecimientos no sólo a nivel local, sino que también nacional.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

3° ENSEÑANZA MEDIA

SIMCE	PUNTAJES 2013		PUNTAJES 2014		DIFERENCIAS	
	LECTURA	AUDICION	LECTURA	AUDICION	LECTURA	AUDICION
LICEO DMG	45	39	45	39	0	0



Fuente: www.agenciacalidad.cl

Es interesante observar cómo los aprendizajes se han mantenido de un año a otro, de dónde se pueden inferir hipotéticamente varios factores que influirían en estos resultados.

- Mismo/a docente
- Mayor madurez
- Incentivo interno (los estudiantes saben que les sirve)
- Incentivo externo (Programa Pingüinos sin Frontera)

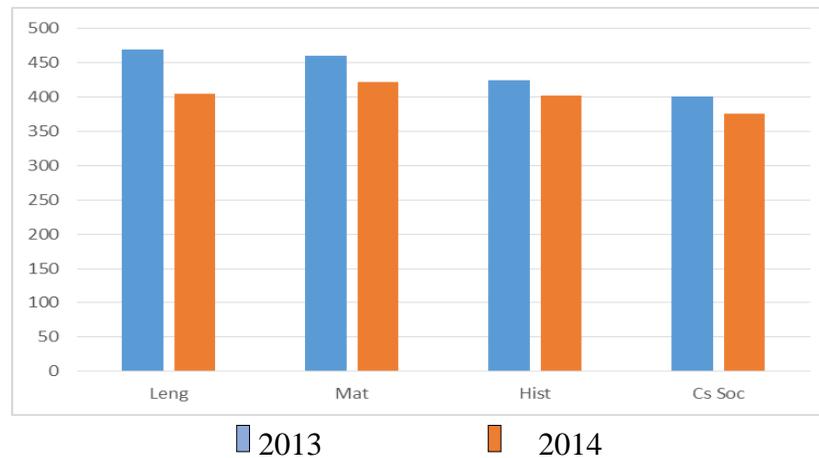
Muchos de los estudiantes, sobretodo en el caso de los varones, comienzan en este curso a pensar en presentarse a las escuelas de especialidades de las diversas ramas, en especial la Armada, por lo que el grado de madurez frente a la instancia de tener que rendir exámenes de admisión los predispone a mejorar su propio oficio de estudiantes.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

C) Puntaje PSU.

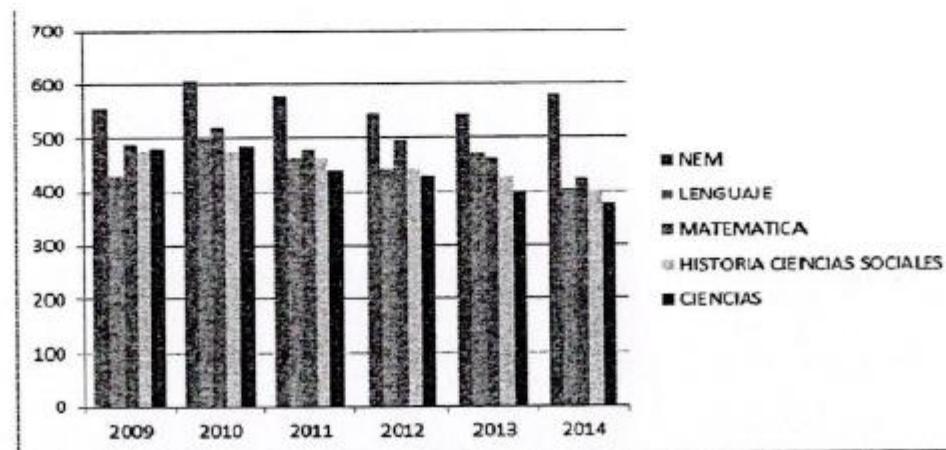
PSU	PUNTAJES 2013				PUNTAJES 2014			
	LENG.	MAT.	HIS.	CS.	LENG.	MAT	HIST.	CS.
LICEO DMG	469,1	460,8	424,9	401,4	404,2	422,5	402,7	376,2



Fuente: www.demre.cl

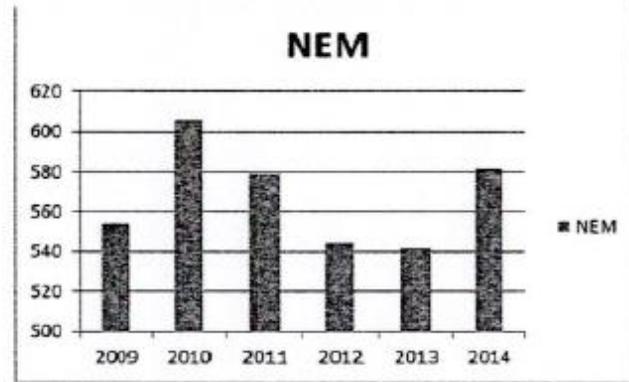
PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

	NEM	LENGUAJE	MATEMATICA	HISTORIA CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS	Nº Alumnos egresados	Nº Alumnos que rindieron Matemática	Nº Alumnos que rindieron Historia	Nº Alumnos que rindieron Ciencias
2009	554,2	429,1	488,3	473,7	479,6	10	10	8	10
2010	605,9	497,9	520,9	475,5	483,3	22	22	20	16
2011	578,7	463,6	478	463,2	439,25	11	11	10	4
2012	544,4	442,3	495,8	440	427,9	12	12	11	12
2013	542,1	469,1	460,8	424,9	401,4	18	17	15	8
2014	581,5	404,2	422,5	402,7	376,2	12	11	9	6

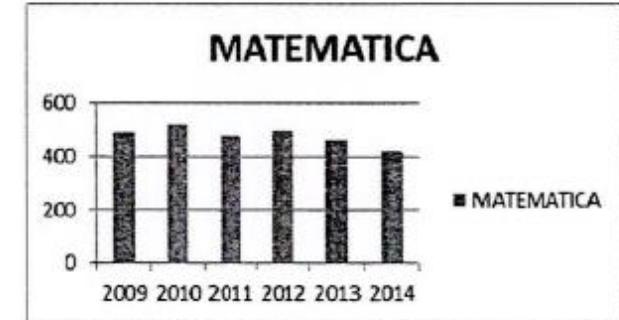


PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

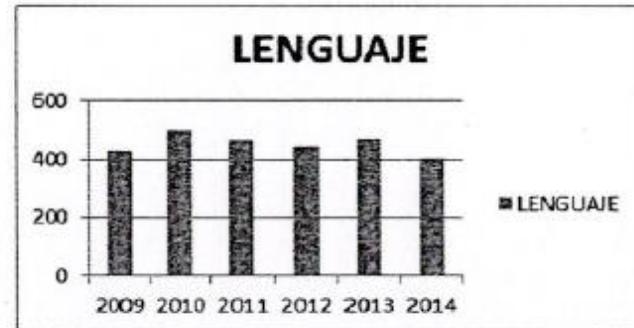
	NEM
2009	554,2
2010	605,9
2011	578,7
2012	544,4
2013	542,1
2014	581,5



	MATEMATICA
2009	488,3
2010	520,9
2011	478
2012	495,8
2013	460,8
2014	422,5



	LENGUAJE
2009	429,1
2010	497,9
2011	463,6
2012	442,3
2013	469,1
2014	404,2

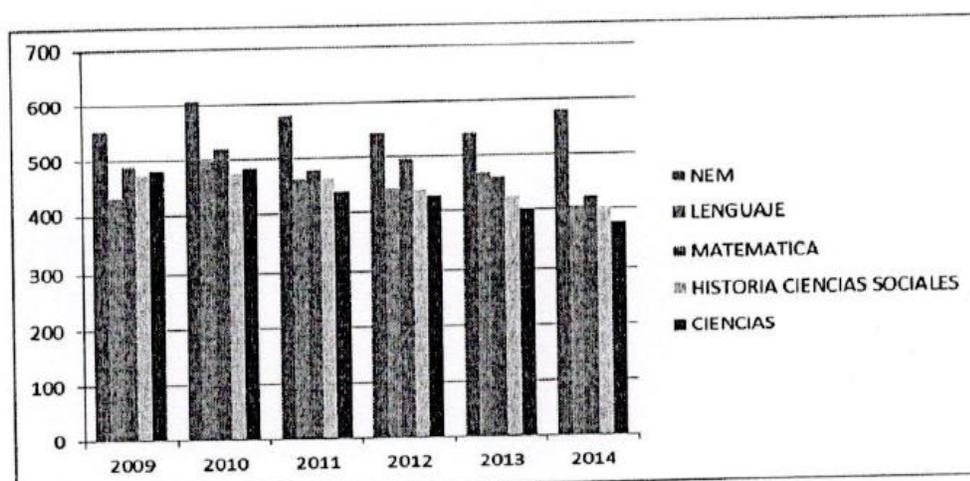
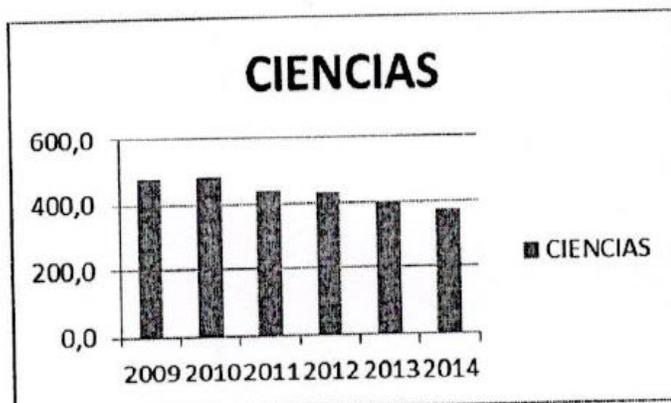


	HISTORIA CIENCIAS SOCIALES
2009	473,7
2010	475,5
2011	463,2
2012	440
2013	424,9
2014	402,7



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

	CIENCIAS
2009	479,6
2010	483,3
2011	439,25
2012	427,9
2013	401,4
2014	376,2



Fuente: UTP Liceo Donald McIntyre Griffiths

Es importante reconocer que los valores en puntajes obtenidos en los últimos cinco años, si bien no muestra gran variabilidad, los niveles alcanzados no resultan ser significativos dentro del concierto nacional.

Sin embargo, estos resultados se contraponen con los resultados que se dan en la Prueba SIMCE de segundo año medio.

Este fenómeno, pudiera deberse a que en segundo y tercer año medio están interesados en ingresar a las escuelas de especialidades, principalmente, de la Armada. En cambio, aquellos alumnos y alumnas que llegan hasta cuarto medio no demuestran mayores expectativas de seguir sus estudios en la educación terciaria, y si lo hacen, se conforman con ingresar a institutos profesionales o a universidades privadas que no les exijan puntaje e, incluso, que no sea necesario haber rendido la Prueba de Selección Universitaria.

Por otro lado, existe el caso de los oriundos de esta localidad que ven en el trabajo la única solución para su subsistencia inmediata, puesto que no

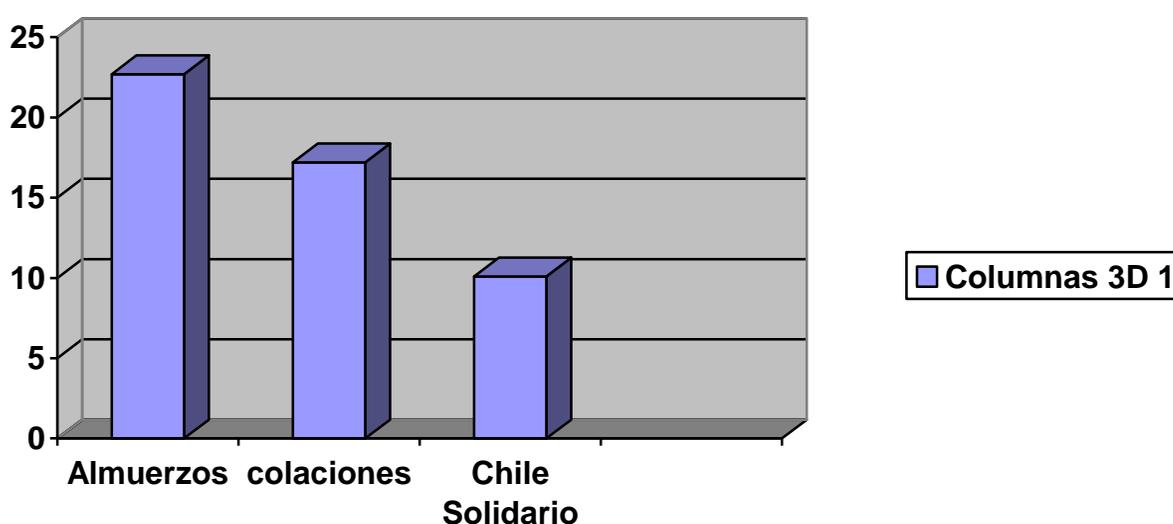
existe ninguna casa de estudios que ofrezca la posibilidad de aprender un oficio ni mucho menos una carrera. Por ello, el desaliento para dar una buena Prueba de Selección Universitaria.

Es necesario, entonces, un diagnóstico de la situación para tomar las acciones tendientes a superar los resultados anteriores y mejorar las expectativas de los alumnos y comunidad escolar frente a esta medición, como también para los proyectos de vida de todos y cada uno de los alumnos y alumnas.

Calidad de vida de los alumnos

a) Índice de Alimentación 2013

PROGRAMA DE ALIMENTACION JUNAEB	RACIONES DE ALMUERZOS	RACIONES DE COLACIONES	COLACIONES CHILE-SOLIDARIO
LICEO DMG	103	78	46
%	22,7	17,2	10,1



Información: Liceo Donald Mc Intyre G.

Al estudiar los datos proporcionados por el grafico anterior, se observa que el esfuerzo realizado en conjunto por la JUNAEB y el establecimiento educacional, permite que el 22.7% de la matrícula reciba diariamente almuerzo y colación. Además, el 10,1% de la matrícula recibe el beneficio de

colación que corresponde a alumnos pertenecientes al programa Chilesolidario.

b) Constitución Grupo familiar

Si bien es cierto existe un alto porcentaje de hogares bien constituidos, no se puede obviar el incremento de alumnos que viven en hogares con uno de los padres (monoparental). En casi todos los cursos existen alumnos que se encuentran en esta condición, pudiendo ser uno de los factores que impidan un buen rendimiento académico, trastornos de conducta, pertenencia e identificación, entre otros.

c) Ingreso Familiar

Este se encuentra disgregado entre un gran segmento de familias que perciben sueldos superiores a los \$800.000.- mensuales, cercano al 32.9% (Armada, Funcionarios Públicos) y otro segmento de residentes dedicados a la pesca y al corte de leña, cercano al 31%, un 14% aproximadamente que se dedica a la construcción y comercio y el 18 % restante se diversifica en actividades menores y temporales.

d) Situación de aislamiento

No menos importante es la situación obligada de aislamiento en que vive la población tanto de adultos como de adolescentes y niños en la Isla de Navarino, lugar donde se encuentra enclavada la comuna de Cabo de Hornos, puesto que se provocan situaciones de hacinamiento geográfico, donde el centro neurálgico de la comuna es el mismo liceo Donald McIntyre Griffiths, por lo que las relaciones humanas se van desgastando rápidamente por el excesivo compartir sin oportunidad de "oxigenar" las relaciones afectivas. Esto provoca estados de ansiedad que desemboca en retraimientos por parte de los adolescentes y una exacerbada búsqueda de establecer nuevas relaciones que les aporte nuevas sensaciones.

Sumado a esto, no existen lugares de esparcimiento u otros puntos de encuentro, tales como cines, mall, cafés y los pocos puntos existentes, se

convierten en puntos de volver a encontrar a quienes ya se ha visto, por lo que la monotonía social comienza a menoscabar la proyección de vida.

Para aminorar el efecto de aislamiento, la I. Municipalidad de Cabo de Hornos y, por consecuencia lógica, el establecimiento educacional pone a disposición de la comunidad los espacios disponibles para actividades recreativas como es el caso de la Sala de Uso Múltiple (SUM), que siendo gimnasio del Liceo, en las tardes se convierte en el gimnasio municipal, donde se realizan múltiples actividades como: futbolito, baloncesto, bailes, etc.

Otro tanto ocurre con el otro establecimiento educacional de la comuna, Escuela-44, Puerto Toro, donde la comunidad no sobrepasa a tres familias, más la dotación de Carabineros de Chile, donde el profesor a cargo de la escuela multigrado, a su vez, es el delegado municipal y, nuevamente, el establecimiento educacional se convierte en el centro neurálgico del espacio geográfico, redundando en las mismas consecuencias que se han descrito para el Liceo de Puerto Williams.

DOTACION DOCENTE, ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN Y DAEM

Liceo Donald McIntyre Griffiths

Dotación docente 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS CONT	HORAS TIT	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	DIRECTOR(s)	F. FERNANDEZ B.		44	2.268.151	27.217.812
2	INSPECTOR GENERAL(s)	L. GONZALEZ L.		44	2.148.518	25.782.216
3	UTP(s)	J. VERA		44	2.150.061	25.800.732
4	ORIENTADORA - FRANCÉS	M.TAPIA V.		44	2.141.305	25.695.660
5	ENCARGADO ESCUELA G-44	A. PADILLA G.		44	1.684.497	20.213.964
6	PRE-KINDER/ KINDER	P. SELHKE	44		1.275.926	15.311.112
8	1º BASICO A	J. QUIROZ		44	1.321.415	15.856.980
9	1º BASICO B	D. LOBOS		44	1.300.901	15.610.812
10	2º BASICO	A. MANSILLA B.	1	38	1.362.794	16.353.528
11	3º BASICO A	S. RAMÍREZ	10	34	1.487.384	17.848.608



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

12	3º BASICO B	M. VEGA	20	24	1.275.926	15.311.112
13	4º BASICO	P.FERNANDEZ C.		44	1.451.253	17.415.036
14	5º BASICO	L. GÓMEZ	3	38	1.438.821	17.265.852
15	6º BASICO	M. URRUTIA		44	1.455.368	17.464.416
16	7º BASICO	M. LAGOS	40		1.105.975	13.271.700
17	8º BASICO A	C. SOTO		44	1.940.257	23.283.084
19	1º MEDIO / PROF.MUSICA	A. NAVARRO		44	1.412.368	16.948.416
20	2º MEDIO A / PROF.HISTORIA	F. SALDIVIA		44	1.688.498	20.261.976
21	2º MEDIO B	O. DÍAZ	32		1.105.975	13.271.700
22	3º MEDIO	C.VILLARROE L	21		1.337.377	16.048.524
23	4º MEDIO	A. TOLEDO		44	2.054.211	24.650.532
24	INGLES MEDIA	L. CONTRERAS L.		44	1.980.467	23.765.604
25	INGLES BASICA	N. ORTIZ V.	22		698.136	8.377.632
26	BIOLOGIA Y QUIMICA	A.TOLEDO G.		44	2.054.211	24.650.532
29	EDUCACION FISICA DAMAS	K. GONZÁLEZ	44		1.384.691	16.616.292
30	EDUCACIÓN FÍSICA VARONES	R. VÁSQUEZ	20	24	1.461.070	17.532.840
31	ARTES	HARRIS	3	35	1.371.229	16.454.748
33	RELIGION CATOLICA	J. SOLIS	30		845.019	10.140.228



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

34	RELIGION EVANGELICA	B. DÍAZ	30		845.019	10.140.228
35	MATEMÁTICA	J. OYARZÚN		44	1.931.402	23.176.824
36	LENGUAJE	M. NAVARRETE	20	24	1.461.070	17.532.840
37	C NATURALES BÁSICA	M. ANGUITA		44	1.628.277	19.539.324
38	INTEGRACION 1 (ED. DIF.)	R GAYOSO	44		1.300.901	15.610.812
39	INTEGRACION 2 (ED. DIF.)	C MUÑOZ	44		1.239.362	14.872.344
40	INTEGRACION 3 (DOC C/HABIL)	V. TELLEZ	44		1.321.415	15.856.980
41	INTEGRACION 4 (DOC C/HABIL)	P MOLINA	44		476.997	5.723.964
42	INTEGRACION 5 (TÉC DIF C/HABIL)	K. RAMÍREZ	44		1.239.362	14.872.344
43	INTEGRACIÓN 6 (PSICOPED C/HABIL)	J. SORIANO	44		1.236.209	14.834.508
	TOTAL				55.881.818	670.581.816

Dotación de asistentes de la educación 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	CANT. HORAS CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	PSICOLOGA	G. MALDONADO			44	1.230.259	14.763.108
2	FONOAUDIÓLOGA	P. VALDIVIA			44	1.218.359	14.620.308
3	ING. PREV RIESGO	C. CAMBLOR			44	1.228.929	14.747.148
4	INSPECTOR 1	P.GUANEL G.			44	1.152.979	13.835.748
5	INSPECTOR 2	N. QUELIN Ñ.			44	1.225.902	14.710.824
6	INSPECTOR 3	C. GONZÁLEZ			44	1.057.709	12.692.508
7	INSPECTOR 4	L. TIZNADO G.			44	1.252.083	15.024.996
8	INSPECTOR 5	J. JOFRÉ			44	1.136.459	13.637.508
9	BIBLIOTECARIA	H. HIDALGO O.			44	1.220.557	14.646.684
10	SECRETARIA 1	J. CUADRA F.			44	1.003.338	12.040.056
11	CENTRAL APUNTE	D HERRERA			44	613.839	7.366.068
12	AUX. PARVULO 1	X. CÓRDOBA			44	613.839	7.366.068
13	AUX. PARVULO 2	C. MUÑOZ A.			44	767.066	9.204.792



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

14	AUX. PARVULO 3	P. SALFATE			44	713.316	8.559.792
15	ASIT EDUCACIÓN	S. MANSILLA			44	612.649	7.351.788
16	ASIT EDUCACIÓN	P. AMPUERO			44	575.759	6.909.108
17	AUXILIAR 1	M. VIDAL B.			44	761.144	9.133.728
18	AUXILIAR 2	M. RAIN A.			44	909.268	10.911.216
19	AUXILIAR 3	J. PEDREROS			44	613.839	7.366.068
20	AUXILIAR 4	G. ARIAS A.			44	851.974	10.223.688
21	AUXILIA 5	J.FILGUEIRA P.			44	755.538	9.066.456
22	AUXILIA 6	J. SUBIABRE B.			44	682.272	8.187.264
23	AUXILIA 7	J. URRUTIA BUSTOS			44	932.735	11.192.820
24	AUXILIA 8	J.CATRIN C.			44	790.768	9.489.216
25	PORTERO	N. GUENEL			44	859.367	10.312.404
26	OP. CALDERAS 1	J. BARRA			44	888.078	10.656.936
27	OP. CALDERAS 2	J. BARRIA L.			44	976.348	11.716.176
28	OP. CALDERAS 3	L. CHACON A.			44	888.078	10.656.936
29	MANTENCIÓN	J. RIVERA			44	840.974	10.091.688
	TOTAL					24.572.980	316.481.100

Proyección Dotación Docente 2016

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS CONT	HORAS TIT	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
	DIRECTOR	NN				
1	INSPECTOR GENERAL	F. FERNANDEZ B.		44	2.268.151	27.217.812
2	INSPECTOR GENERAL(s)	L. GONZALEZ L.		44	2.148.518	25.782.216
3	UTP(s)	J. VERA		44	2.150.061	25.800.732
4	ORIENTADORA - FRANCÉS	M.TAPIA V.		44	2.141.305	25.695.660
5	ENCARGADO ESCUELA G-44	A. PADILLA G.		44	1.684.497	20.213.964
6	PRE-KINDER/ KINDER	P. SELHKE	44		1.275.926	15.311.112
8	1º BASICO A	J. QUIROZ		44	1.321.415	15.856.980
9	1º BASICO B	D. LOBOS		44	1.300.901	15.610.812
10	2º BASICO	A. MANSILLA B.		39	1.362.794	16.353.528
11	3º BASICO A	S. RAMÍREZ		44	1.487.384	17.848.608
12	3º BASICO B	M. VEGA		44	1.275.926	15.311.112



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

13	4º BASICO	P.FERNANDEZ C.		44	1.451.253	17.415.036
14	5º BASICO	L. GÓMEZ		41	1.438.821	17.265.852
15	6º BASICO	M. URRUTIA		44	1.455.368	17.464.416
16	7º BASICO	M. LAGOS	40		1.105.975	13.271.700
17	8º BASICO A	C. SOTO		44	1.940.257	23.283.084
19	1º MEDIO / PROF.MUSICA	D. NAVARRO		44	1.412.368	16.948.416
20	2º MEDIO A / PROF.HISTORIA	F. SALDIVIA		44	1.688.498	20.261.976
21	2º MEDIO B	O. DÍAZ		36	1.105.975	13.271.700
22	3º MEDIO	C.VILLARROE L		44	1.337.377	16.048.524
23	4º MEDIO	B. TOLEDO		44	2.054.211	24.650.532
24	INGLES MEDIA	L. CONTRERAS L.		44	1.980.467	23.765.604
25	INGLES BASICA	N. ORTIZ V.		22	698.136	8.377.632
26	BIOLOGIA Y QUIMICA	A.TOLEDO G.		44	2.054.211	24.650.532
29	EDUCACION FISICA DAMAS	K. GONZÁLEZ		44	1.384.691	16.616.292
30	EDUCACIÓN FÍSICA VARONES	R. VÁSQUEZ		44	1.461.070	17.532.840
31	ARTES	HARRIS		38	1.371.229	16.454.748
33	RELIGION CATOLICA	J. SOLIS		30	845.019	10.140.228



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

34	RELIGION EVANGELICA	E. DÍAZ		30	845.019	10.140.228
35	MATEMÁTICA	J. OYARZÚN		44	1.931.402	23.176.824
36	LENGUAJE	M. NAVARRETE		44	1.461.070	17.532.840
37	C NATURALES BÁSICA	M. ANGUITA		44	1.628.277	19.539.324
38	INTEGRACION 1 (ED. DIF.)	R GAYOSO	44		1.300.901	15.610.812
39	INTEGRACION 2 (ED. DIF.)	C MUÑOZ	44		1.239.362	14.872.344
40	INTEGRACION 3 (DOC C/HABIL)	V. TELLEZ		44	1.321.415	15.856.980
41	INTEGRACION 4 (DOC C/HABIL)	P MOLINA		44	476.997	5.723.964
42	INTEGRACION 5 (TÉC DIF C/HABIL)	K. RAMÍREZ	44		1.239.362	14.872.344
43	INTEGRACIÓN 6 (PSICOPED C/HABIL)	J. SORIANO	44		1.236.209	14.834.508
	TOTAL				55.881.818	670.581.816

Resumen de Dotación docente 2015

	Cantidad de Docentes			Cantidad de Horas		
	TITULARES	CONTRATA	TOTAL	TITULARES	CONTRATA	TOTAL
Docentes Directivos	3	1	2	132	-	132
Docentes Técnicos	2	1	2	88	-	88
Orientadora	1	-	1	44	-	44
Docentes Pre-Kinder	-	1	1	-	44	44
Docentes Kinder	-	1	1	-	44	44
Docentes Educ. Básica	6	5	11	226	238	464
Docentes Integración y Diferencial	1	4	5	20	168	188
Docentes Educ. Media	7	4	11	251	193	444
Monitoras Religión (Habilitadas)	-	2	2	-	60	60
TOTALES	20	19	36	761	747	1508

Proyección Dotación de Asistentes de la Educación 2016

Nº	CARGOS	NOMBRES	Horas TIT	Horas Contr	CANT. HORAS CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	PSICOLOGA	G. MALDONADO			44	1.230.259	14.763.108
2	FONOAUDIÓLOGA	P. VALDIVIA			44	1.218.359	14.620.308
3	ING. PREV RIESGO	C. CAMBLOR			44	1.228.929	14.747.148
4	INSPECTOR 1	P.GUANEL G.			44	1.152.979	13.835.748
5	INSPECTOR 2	N. QUELIN Ñ.			44	1.225.902	14.710.824
6	INSPECTOR 3	A. GONZÁLEZ			44	1.057.709	12.692.508
7	INSPECTOR 4	L. TIZNADO G.			44	1.252.083	15.024.996
8	INSPECTOR 5	J. JOFRÉ			44	1.136.459	13.637.508
9	BIBLIOTECARIA	H. HIDALGO O.			44	1.220.557	14.646.684
10	SECRETARIA 1	J. CUADRA F.			44	1.003.338	12.040.056
11	CENTRAL APUNTE	D HERRERA			44	613.839	7.366.068
12	AUX. PARVULO 1	X. CÓRDOBA			44	613.839	7.366.068
13	AUX. PARVULO 2	C. MUÑOZ A.			44	767.066	9.204.792



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

14	AUX. PARVULO 3	P. SALFATE			44	713.316	8.559.792
15	ASIT EDUCACIÓN	S. MANSILLA			44	612.649	7.351.788
16	ASIT EDUCACIÓN	P. AMPUERO			44	575.759	6.909.108
17	AUXILIAR 1	M. VIDAL B.			44	761.144	9.133.728
18	AUXILIAR 2	M. RAIN A.			44	909.268	10.911.216
19	AUXILIAR 3	J. PEDREROS			44	613.839	7.366.068
20	AUXILIAR 4	G. ARIAS A.			44	851.974	10.223.688
21	AUXILIA 5	J.FILGUEIRA P.			44	755.538	9.066.456
22	AUXILIA 6	J. SUBIABRE B.			44	682.272	8.187.264
23	AUXILIA 7	J. URRUTIA BUSTOS			44	932.735	11.192.820
24	AUXILIA 8	J.CATRIN C.			44	790.768	9.489.216
25	PORTERO	N. GUENEL			44	859.367	10.312.404
26	OP. CALDERAS 1	J. BARRA			44	888.078	10.656.936
27	OP. CALDERAS 2	J. BARRIA L.			44	976.348	11.716.176
28	OP. CALDERAS 3	L. CHACON A.			44	888.078	10.656.936
29	MANTENCIÓN	J. RIVERA			44	840.974	10.091.688
30	MANTENCIÓN	NN			XX	XX	XX
31	AUXILIAR 9	NN			XX	XX	XX
32	AUXILIAR 10	NN			XX	XX	XX
	TOTAL					24.572.980	316.481.100

Escuela G-44, Puerto Toro

Dotación docente 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS CONT	HORAS TIT	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	DIRECTOR(s)/Prof. A cargo	A. PADILLA G.	44		1.684.497	20.213.964
	TOTAL				1.684.497	20.213.964

Dotación de asistentes de la educación 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	CANT. HORAS CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	ASIST EDUC.	CATRIN			44	790.768	9.489.216
	TOTAL					790.768	9.489.216

Proyección Dotación Docente 2016

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS CONT	HORAS TIT	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	DIRECTOR(s)/Prof. A cargo	A. PADILLA G.	44		1.684.497	20.213.964
	TOTAL				1.684.497	20.213.964

Proyección Dotación de Asistentes de la Educación 2016

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	CANT. HORAS CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	ASIST EDUC.	CATRIN			44	790.768	9.489.216
	TOTAL					790.768	9.489.216

Dotación de Asistentes de la Educación Resumen 2014-2015

UNIDADES EDUCATIVAS	2014	2015
LICEO D.M.G	24	26
ESCUELA G-44	1	1
TOTAL	25	27

Dotación de Asistentes de la Educación por Cargos y Funciones 2015

UNIDADES EDUCATIVAS DE CABO DE HORNOS	SECRETARIA	INSPECTORES	BIBLIOTECA	AUXILIAR	MANTENCION	OPERADORES CALDERA	ENCARGADO SUM	AUXILIAR DE PARVULOS	TOTAL
LICEO D.M.G.	2	4	1	8	2	3	1	2	23
ESCUELA G-44	-	-	-	1	-	-	-	-	1
TOTAL	2	4	1	9	2	3	1	2	24

Dotación DAEM 2015

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	CANT.HORAS CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
	DIRECTOR/JEFE DAEM	C. OLIVARES	44			2.662.256	31.947.072
1	CONTADORA 1	R.GALLARDO			44	1.367.790	16.413.480
2	CONTADORA 2	M. MUÑOZ			44	1.051.700	12.620.400
3	INFORMATICO	M.MARTINEZ			44	735.603	8.827.236
4	DIFUSION	M. BAHAMONDE			44	1.171.718	14.060.616
5	ADMINISTRATIVO 1	R. GARCIA			44	889.700	10.676.400
6	ADMINISTRATIVO 2	C. AGUILERA			44	970.645	11.676.400
7	ADMINISTRATIVO 3	V.CUEVAS			44	779.100	9.349.200
8	ADMINISTRATIVO 4	E.CANTERGIANI			44	781.220	9.374.640
9	ADMINISTRATIVO 5	B. MANCILLA			44	752.388	9.028.656
	ADMINISTRATIVO 6	A.ACEITUNO			44	779.100	9.349.200
	ADMINISTRATIVO 7	C.SOTO A			44	495.000	5.940.000
	AUXILIAR BUS	C.BARRIA			44	435.000	5.220.000
	AUXILIAR DAEM	A.RABELO			44	426.000	5.112.000
	ADMINISTRATIVO 8	M.MONTENEGRO			44	495.000	5.940.000
10	CHOFER 1	B. CIGUENTES			44	950.064	11.400.768



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

11	CHOFER 2	E. SANHUEZA			44	830.407	9.964.884
13	CHOFER 3	R. CUEVAS			44	1.380.120	16.561.440
14	CHOFER 4 /AUXILIAR	P. ROCO			44	966.720	11.600.640
		TOTAL				17.919.531	215.034.372

Proyección Dotación DAEM 2016

Nº	CARGOS	NOMBRES	HORAS TIT	HORAS CONT.	CANT.HORAS CODIGO DEL TRABAJO	TOTAL HABERES MENSUAL	TOTAL APP. ANUAL
1	DIRECTOR/JEFE DAEM	C. OLIVARES	44			2.662.256	31.947.072
2	CONTADORA 1	R.GALLARDO			44	1.367.790	16.413.480
3	CONTADORA 2	M. MUÑOZ			44	1.051.700	12.620.400
4	INFORMATICO	M.MARTINEZ			44	735.603	8.827.236
5	DIFUSION	M. BAHAMONDE			44	1.171.718	14.060.616
6	ADMINISTRATIVO 1	R. GARCIA			44	889.700	10.676.400
7	ADMINISTRATIVO 2	C. AGUILERA			44	970.645	11.676.400
8	ADMINISTRATIVO 3	V.CUEVAS			44	779.100	9.349.200
9	ADMINISTRATIVO 4	E.CANTERGIANI			44	781.220	9.374.640



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

10	ADMINISTRATIVO 5	B. MANCILLA			44	752.388	9.028.656
11	ADMINISTRATIVO 6	A.ACEITUNO			44	779.100	9.349.200
12	ADMINISTRATIVO 7	C.SOTO A			44	495.000	5.940.000
13	AUXILIAR BUS	C.BARRIA			44	435.000	5.220.000
14	AUXILIAR DAEM	A.RABELO			44	426.000	5.112.000
15	ADMINISTRATIVO 8	M.MONTENEGRO			44	495.000	5.940.000
16	CHOFER 1	B. CIGUENTES			44	950.064	11.400.768
17	CHOFER 2	E. SANHUEZA			44	830.407	9.964.884
18	CHOFER 3	R. CUEVAS			44	1.380.120	16.561.440
19	CHOFER 4 /AUXILIAR	P. ROCO			44	966.720	11.600.640
		TOTAL				17.919.531	215.034.372

Resumen Dotación DAEM por Cargos y Funciones 2015

CABO DE HORNOS DAEM	Director DAEM	Contadora	Administrativos	Adquisiciones	Informática	Difusión	Auxiliar	Chofer	Total
DAEM	1	2	4	1	1	1	2	3	16
TOTAL	1	2	4	1	1	1	2	3	16

Resumen DAEM por Cargos y Funciones Proyectada 2016

CABO DE HORNOS DAEM	Director DAEM	Contadora	Administrativos	Adquisiciones	Informática	Difusión	Auxiliar	Total
DAEM	1	1	2	1	1	1	1	8
TOTAL	1	1	2	1	1	1	1	8

Licencias Médicas 2015

Licencias Médicas del Personal de Educación desglosadas por tipo

MES	Personal Docente				Personal NO-Docente				Personal Dependiente DAEM				TOTALES POR TIPO				TOTALES
	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	Tipo 1	Tipo 3	Tipo 4	Tipo 7	
Enero																	
Febrero																	
Marzo	1	1							1				2	1			3
Abril	5				7				3				15				15
Mayo	6				5				4				15				15
Junio	6				6				2				14				14
Julio	5				4				2				11				11
Agosto	5				4				1				10				10
TOTAL																	

Tipo 1	Enfermedad o Accidente Común
Tipo 3	Licencia Maternal Pre y Post Natal
Tipo 4	Enfermedad Grave de Hijo menor de 1 año
Tipo 7	Patología del Embarazo

Calidad de vida de los alumnos

a) SISTEMA DE APOYO A ESTUDIANTES

BECA ILUSTRE MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Nuestro país reconoce el derecho de toda persona a la educación y ésta debe buscar el desarrollo de las personas, su dignidad, el respeto por sus semejantes, buscando la igualdad de oportunidades en el acceso y mantención en el sistema educativo.

Por ello, es que desde el Estado se han desarrollado diversas acciones que buscan mejorar tanto la calidad de los aprendizajes como mantener a los alumnos mayor cantidad de años, ya sea en enseñanza media o educación superior preparándose para el complejo escenario de la vida laboral. Así es que nacen, y cada año van mejorando, el sistema de becas y créditos al que tienen acceso los y las estudiantes.

A esta tarea se une el esfuerzo de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que ofrece a los alumnos egresados de Cuarto Medio y residentes de la comuna la *Beca Municipal*.

Por otra parte, la I. Municipalidad de Cabo de Hornos, preocupada de su comunidad originaria yagan, ha implementado una *Beca de Mantención al Pueblo Originario Yagan*.

Es necesario mencionar que existe un convenio vigente con la Universidad de Magallanes que ofrece dos Becas completas a alumnos egresados del Liceo Donald Mc Intyre G., que deseen estudiar en su Casa de Estudios, los criterios de selección son los mismos de la Beca Municipal. La solicitud de antecedentes y postulación a la Beca Municipal debe realizarse a través del Departamento de Desarrollo Comunitario de la Municipalidad.

Programas en Desarrollo 2015

Programas	Establecimientos	
	Escuela	Liceo Municipal
ENLACE	X	X
FAEP	X	X
LEY SEP	X	X

En la Comuna se están desarrollando todos los proyectos y programas mencionados en la tabla, como eje de apoyo para mejorar la Gestión Municipal en Educación y los aprendizajes, con la adquisición de conocimientos basados en la tecnología y su aplicación en las diferentes asignaturas.

- Proyecto ENLACES “Tecnologías para una Educación de Calidad”, proyecto instalado en los dos establecimientos Educativos de la Comuna. Sin embargo, existe problema con la conectividad a la red de internet.
- Fondo de Apoyo a la Educación Pública 2015 para el Liceo Donald McIntyre Griffiths y la Escuela G-44 Puerto Toro, tuvo un presupuesto de \$181.105.434 el cual estuvo destinado a:
 - ✓ Saneamiento Financiero.
 - ✓ Administración y normalización de la dotación docente y asistentes.
 - ✓ Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura.
 - ✓ Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.
 - ✓ Mejoramiento de las habilidades de gestión para la educación municipal.
 - ✓ Inversión de recursos pedagógicos y de apoyo a los estudiantes.
 - ✓ Transporte escolar y servicios de apoyo.
 - ✓ Participación de la comunidad educativa.



- La Ley de Subvención Especial Preferencial está instalada en los Establecimientos Educativos de la Comuna, ya que existen alumnos prioritarios beneficiados por esta ley. Mensualmente se reciben recursos destinados a desarrollar un Plan de Mejoramiento con el objetivo de mejorar los aprendizajes, en primer término, de los alumnos prioritarios como también, en segunda instancia o como consecuencia de la instancia inicial, de los alumnos que no se encuentran en esa condición.

Resumen Evaluación PADEM 2015

Visión y Misión de la Educación Municipal de Cabo de Hornos

a) VISIÓN

SER UNA INSTITUCIÓN EDUCACIONAL HUMANIZANTE, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO Y LA APLICACIÓN DE LOS VALORES ÉTICOS, MORALES Y AFECTIVOS, POSEEDORA DE LA AUTONOMÍA CURRICULAR E EN DONDE SUS DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR TRABAJAN SOLIDARIAMENTE Y EN ESTRECHA RELACIÓN CON SU ENTORNO, EMERGIENDO COMO EL PRINCIPAL ENTE CULTURAL Y EDUCATIVO DEL SECTOR, CONCILIANDO LAS DISTINTAS REALIDADES DE SU ALUMNADO EN ARAS DE OBTENER LOS ESTANDARES NACIONALES DE CALIDAD EDUCATIVA REQUERIDOS.

b) MISION

IMPARTIR A LOS EDUCANDOS UNA EDUCACION INTEGRAL, REVESTIDA DE UNA AYUDA PEDAGOGICA CUALITATIVA Y CUANTITATIVA PERTINENTE A SUS CARACTERISTICAS PARTICULARES QUE PERMITA DESARROLLAR TANTO LOS APRENDIZAJES COMO CONDICIONES HUMANAS DE LOS ALUMNOS, RESPETANDO SUS INDIVIDUALIDADES, CONSIDERANDO LA ESPECIAL REALIDAD GEOGRAFICA, SOCIAL Y CULTURAL DEL MEDIO, PARA LO CUAL SE ESTABLECEN METAS CLARAS Y DEFINIDAS EN COMUN, COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO DE LOS VALORES Y QUE FACILITE UNA INSERCIÓN DE ALUMNOS Y ALUMNAS EN LOS DIVERSOS ESTAMENTOS DE LA SOCIEDAD.

El lineamiento estratégico sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, según PLADECO 2012-2017, el lineamiento estratégico para educación sería:

“Desarrollar integralmente el sistema de educación comunal con énfasis en la calidad y la innovación”.

Educación Para la estrategia regional de Magallanes, en el próximo decenio los esfuerzos en el sector educación apuntarán a mejorar las condiciones educativas, de cobertura, infraestructura, calidad de la enseñanza y currículum, en los distintos niveles educacionales en la Región, promoviendo la formación de niños y jóvenes dotados de sólidos valores, habilidades y competencias acordes con el desarrollo tecnológico, preparados para participar de una sociedad abierta al mundo y en constante cambio, en síntesis: mayores y mejores aprendizajes para nuestros niños, niñas y jóvenes con una formación integral y aprendizajes de calidad con equidad. Los lineamientos en el ámbito de la educación regional son los siguientes: - Mayores y mejores aprendizajes para alcanzar mejores resultados escolares: Mejorar los procesos de aprendizaje en el marco de las transformaciones que considera el sistema escolar, relevando conocimiento, habilidades, y elementos de formación valórica, incorporando las herramientas de capacitación y soporte técnico, estímulos y evaluaciones de resultados. - Completar y enriquecer el currículum: Incorporar al nuevo currículum, planes y programas que permitan el desarrollo de competencias y habilidades, incorporando sectores marginados, de adultos, discapacitados e indígenas, así como los elementos culturales particulares de su territorio. - Universalizar la educación media y lograr un mínimo de 12 años de escolaridad: Integrar a todos los sectores de la población en el proceso de desarrollo educativo, convocando a docentes, alumnos y familiares en el diseño de los proyectos de interés regional y local, disminuyendo la deserción escolar y otras dinámicas de desintegración social. - Formación académica de nivel superior: Aumentar el conocimiento a través del desarrollo personal de académicos con capacidad de adaptación acorde a las nuevas exigencias. - Integrar la educación superior al desarrollo planificado de la región: Planificar la educación profesional de la Región obedeciendo a sus necesidades de crecimiento que involucren aspectos como el desarrollo científico tecnológico, de recursos humanos y económicos. Tanto el objetivo general como los

lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de la educación.

Lineamientos de acción En base al lineamiento estratégico, en educación, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Identificar los desafíos de la educación municipal.
- Mejorar la calidad de la educación en las escuelas municipales rurales.
- Mejorar la inserción laboral de los estudiantes de la comuna.

Objetivos Estratégicos y Metas

Objetivos Estratégicos de la EDUCACION MUNICIPAL (PLADECO)

- Mejorar la calidad de la enseñanza de los alumnos, tanto en la localidad de Puerto Toro como en Puerto Williams, transformándolo en un Liceo Bilingüe,
- Desarrollar habilidades en los estudiantes, ligadas a las necesidades actuales de la comuna (turismo, patrimonio cultural, pesca artesanal, medio ambiente, ecología, desarrollo sustentable, inglés, francés) y a posibles ocupaciones futuras.
- Mejorar los medios educativos con que trabajan los establecimientos.
- Fortalecer la profesión docente, ofreciendo oportunidades de participación de ellos, no sólo en la ejecución, sino en el diseño de los cambios y mejoramiento de su establecimiento.
- Aumentar el compromiso y la participación, en el proceso educativo de los alumnos, de la comunidad y de todos los actores responsables en este proceso, en especial de los padres y apoderados.

- Posibilitar estudios superiores como una alternativa real para los jóvenes asegurando su continuidad.
- Generar en la comuna una coordinación educacional y comunicacional efectiva, a través de encuentros formales e informales, periódicos y sistemáticos entre Unidades Educativas y DAEM y entre Unidades Educativas y Comunidad, donde se planifique y se informe con el fin de lograr coherencia en las líneas de acción.
- Construir equipos de trabajo que permitan sostener y efectuar la coordinación necesaria entre los distintos elementos del proceso educativo; lineamientos generales, estrategias pedagógicas y otros.
- Determinar la Dotación docente y no Docente adecuada a la realidad y a los objetivos educacionales de la Comuna.
- Crear un sistema de diagnóstico que permita informar y realizar las priorizaciones pertinentes sobre los recursos materiales.
- Establecer un plan de mantenimiento preventivo de todo el equipamiento de los establecimientos educacionales de la comuna.
- Reforzar las instancias en que los profesores se reúnan con el fin de implementar nuevas estrategias de innovaciones pedagógicas, reformular objetivos y mejorar las metodologías a fin de contribuir al mejoramiento de la Calidad de Educación de la Comuna.
- Fortalecer el desarrollo de la Biculturalidad, dando cabida a las expresiones tradicionales de la zona y potenciar la identidad local y la lengua YAGÁN.
- Ejecutar actividades de perfeccionamiento docente.
- Ejecutar estrategias que apoyen la adecuación curricular para el buen funcionamiento del Establecimiento.



- Incorporar en el currículo elementos de la Cultura Yagán, con fuerte énfasis en la identidad y en el patrimonio, tanto natural como cultural.
- Creación y consolidación de instancias trimestrales y encuentros periódicos recreativos, culturales y de coordinación entre los organismos de la Comuna.
- Sensibilizar a la Comunidad Educativa en relación a la asistencia de los educandos en clases, lo que contribuirá a mejorar su calidad educativa.
- Establecer canales de comunicación y difusión entre Comunidad Educativa y Comunidad Local que considere la difusión de los resultados del SIMCE, PSU y la Cuenta Pública.
- Organizar mensualmente un plan tentativo de mejoramiento de la asistencia por curso.
- Crear un incentivo a nivel de Unidad Educativa y que contribuya al fortalecimiento de su participación como alumnos en Aula.
- Potenciar el Pre-Universitario

Temas Relevantes (PLADECO)

NOMBRE DEL PROGRAMA O PROYECTO	DESCRIPCIÓN	OBJETIVOS	FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Incremento de la Beca Municipal y Creación de Nuevas Becas.	Se incrementará el gasto en Becas Municipales de manera de reforzar y apoyar al estudiantado de menores ingresos que esté cursando estudios superiores fuera de la comuna. Igualmente se crearán nuevas instancias de apoyo para quienes opten por carreras vinculadas al Desarrollo Sustentable Local, Medio Ambiente, Ecología, Cultura Yagán, Reciclaje, entre otras	Brindar la seguridad al estudiantado local, especialmente al de bajos ingresos, asegurando una carrera técnica o universitaria	Fondos Propios
Boletín Informativo Estudiantil	Diseño y producción por parte del estudiantado, de un boletín informativo estudiantil, que informe a la comunidad sobre las actividades e iniciativas del plantel	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios PME
Anuario y Agenda Escolar	Diseño y producción por parte de docentes y alumnos de un anuario y agenda escolar	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios PME
Adquisición de equipos de audio y video	Complementar con equipamiento audiovisual de punta al estudiantado del plantel.	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus Propias actividades	Fondos propios PME
Fortalecimiento de la malla curricular local	Fortalecer la malla curricular local incorporando temáticas atinentes a la realidad local: étnia yagán, turismo, pesca artesanal, antártica, medio ambiente, artesanía, ecología, etc.	Fomentar en el estudiante la creatividad y la pertinencia e identidad con su plantel educativo, haciéndolo participe de la gestión y promoción de sus propias actividades	Fondos Propios
Potenciar los Pre-Universitarios PSU	Incrementar las horas de los docentes a fin que se les entregue más horas de pre-universitario o bien este comience más temprano	Reforzar las capacidades educativas del estudiantado de manera que lleguen mejor preparados a rendir la Prueba de Selección Universitaria.	Fondos Propios
Integración de Escuela G-44 de Puerto Toro a las actividades comunales	Planificación de actividades que viabilicen la integración de la comunidad escolar a aquella del Liceo DMG	Incrementar la comunicación y relaciones interpersonales de las comunidades escolares de la comuna.	PME

Propuesta Curricular.

La Educación Municipal de Cabo de Hornos, propone formar a sus alumnos como seres humanos plenos, con conciencia de su propio valor y dignidad personal, libre, perfectible, esencialmente solidaria y desarrollada integralmente en sus capacidades, habilidades, destrezas y actitudes.

Se postula una educación que entregue una sólida formación de los alumnos, basada en logros de aprendizajes significativos, sustentados en valores, a través de los cuales niños, niñas y jóvenes den sentido a sus vidas, posibilitando una adecuada inserción en la vida pública y productiva de nuestra sociedad.

El Marco para iniciar todo aprendizaje es, en el contexto más próximo, la familia, actor principal en la formación de sus hijos y, en el ámbito más amplio, la cultura que rodea al niño en su medio ambiente, de modo que toda situación de aprendizaje debe vincular el trabajo del aula con la identidad familiar y sociocultural del sujeto que aprende.

Los Planes y Programas de estudio, son incorporados en nuestras escuelas con la necesaria flexibilidad que permita el adecuado equilibrio entre la edad del niño, sus intereses y el desarrollo de habilidades y destrezas fundamentales, para seguir en su proceso de crecimiento personal.

En el trabajo de aula, el Departamento de Educación de Cabo de Hornos promueve iniciativas encaminadas a incorporar metodologías que, otorguen al alumno un rol activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, de modo que cada niño, niña o joven sea un sujeto capaz de aprender a aprender.

Criterios Orientadores de la Política Educacional.

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal, año 2015 acoge un conjunto de principios que orientan su gestión pedagógica administrativa y financiera, manifestándose transversalmente en todas las acciones que se emprendan, ya sea, desde la administración central

o de cada uno de sus establecimientos que territorialmente atienden las necesidades educacionales de su población.

Dichos principios son:

Modernización de las prácticas en el aula.

El Sistema Educativo Municipal está empeñado en modernizar la práctica educativa en el aula, en pos de una práctica educativa centrada en el alumno, que promueva el aprendizaje activo, la investigación, la creatividad, la responsabilidad, el trabajo en equipo y el espíritu crítico, en un marco de tolerancia, diálogo y respeto por la diversidad.

Participación.

Varios actores forman partes del proceso educativo, a saber: directivos, técnicos, profesores, paradocentes, auxiliares, alumnos, padres y apoderados, organizaciones sociales de la comunidad circundante, etc. Todos ellos tienen algo que decir y aportar cuando la institución escolar define su Proyecto Educativo Institucional, lo que constituye su Plan Anual de Desarrollo. En este sentido, el establecimiento educacional es concebido como un espacio abierto a la participación, pues educar es tarea y responsabilidad de todos.

Igualdad de oportunidades.

El Sistema Educativo Municipal se organiza para garantizar al máximo la igualdad de oportunidades a cada niño, niña y joven de la Comuna, considerando las particularidades de cada uno y su entorno, como base para el trabajo en conjunto que deben abordar el Establecimiento y los Apoderados en pos del futuro del alumnado.

Calidad Educativa

Nuestra comuna asume con la comunidad el compromiso de formar en sus establecimientos educacionales niños, niñas y jóvenes con un vasto repertorio de aprendizajes, habilidades y actitudes.

Para los grupos sociales atendidos en nuestras unidades educativas, el acceso a la educación facilita su inserción activa en la sociedad, lo que

significa acceder a un mejor bienestar para su familia, a los beneficios culturales, a la recreación y a la promoción social.

Pertinencia.

Representa el imperativo que los establecimientos educacionales tienen para dialogar con la cultura circundante, incorporándola al quehacer educacional universal. El currículo representa un medio para promover la acogida y el encuentro con la cultura de la familia y la comunidad, de acuerdo a sus valores, actitudes y creencias.

Evaluación.

El Municipio promueve la evaluación efectiva de las acciones desarrolladas en el marco del PADEM, apuntando tanto a los procesos como a los resultados. El propósito, es hacer seguimiento a los diversos planes de acción y verificar la marcha de estos, con el fin de rectificar aquellos que no están logrando los objetivos propuestos. Para tal motivo, habrá dos niveles de seguimiento: el primero, se dará al interior de cada establecimiento de manera que el Director y profesores de aula sepan, oportunamente, el estado de logro de las metas presentadas en los proyectos. Un segundo nivel, estará dado a nivel del Equipo Técnico, que aplicará procedimientos e instrumentos pertinentes que proporcionen una mirada cualitativa y cuantitativa de las experiencias programadas.

Flexibilidad.

Representa el criterio que contiene toda planificación desarrollada por Municipio y los Establecimientos Educacionales en el ámbito administrativo, financiero o pedagógico, para acoger las necesidades que emergen de la evaluación o de los beneficiarios del sistema, con el propósito de apuntar, de un modo más eficiente y eficaz al logro de los objetivos propuestos.

POLÍTICAS EDUCATIVAS CABO DE HORNOS 2015

POLÍTICA EDUCATIVA		OBJETIVO ESTRATÉGICO	
1	Mejorar la calidad educativa a nivel comunal a través de la actualización y desarrollo de las prácticas pedagógicas para el logro efectivo de los Aprendizajes Activos de los alumnos; logrando así tener niños lectores y escritores en primer año, alcanzando la calidad de la educación a partir de la enseñanza pre-básica hasta cuarto medio, por ende, aumentar los puntajes SIMCE y PSU de acuerdo a las estrategias de trabajo en equipo de cada Unidad Educativa.	1.2	Desarrollar metodologías pertinentes e innovadoras
		1.3	Sistematizar los procesos de monitoreo y evaluación
		1.4	Elaborar instrumentos de evaluación efectivos según ajustes de la educación
		1.5	Actualizar y promover los procesos de aprendizaje
		1.6	Propiciar ambientes gratos de aprendizaje y desafiantes para los estudiantes
		1.7	Establecer un uso eficiente de los recursos pedagógicos suministrados por el Mineduc: Tics y CRA.
		1.8	Aplicación del Plan de Mejoramiento
		2	Implementar un mecanismo de monitoreo, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales que favorezcan los aprendizajes de calidad en los alumnos
2.2	Abordar y planificar en base al Currículum Nacional, estableciendo una estructura curricular adecuada a la realidad comunal		
2.3	Focalizar esfuerzos y proponerse metas concretas para mejorar los aprendizajes a partir de los resultados		
3	Construir el Clima Organizacional requerido en nuestros establecimientos y el DAEM, para el logro de los resultados educacionales de nuestros alumnos.	3.1	Consensuar una cultura organizacional en equipo y pertinencia, fomentando el desarrollo comunicacional entre los entes
		3.2	Establecer un sistema de comunicación real y sistemático entre las Unidades Educativas y DAEM
4	Propiciar las relaciones con la comunidad.	4.1	Establecer mecanismos y procedimientos para informar a los padres y apoderados respecto a los logros de aprendizaje de sus hijos, avances y dificultades
		4.2	Establecer mecanismos operativos en relación a los Consejos Escolares

		4.3	Comprometer a los apoderados con las Metas Institucionales, la Misión, la Visión, los Objetivos y los Planes de Mejoramiento del establecimiento y el Programa de Integración Escolar,
		4.4	Crear alianzas con Organizaciones Endógenas, Exógenas y redes de apoyo comunal y regional.
		4.5	Mantener un clima adecuado y de trabajo en conjunto con las Organizaciones internas de la Unidad Educativa
5	Implementar instancias que favorezcan el análisis, la reflexión y utilización de los resultados institucionales en vista de mejorar los aprendizajes de los alumnos.	5.1	Monitorear el PME de la Ley SEP en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y Matemática.
		5.2	Instalar una red de apoyo de los profesores a los apoderados para que estos últimos puedan ayudar a sus hijos en los aprendizajes
		5.3	Establecer un sistema de Evaluación y monitoreo al inicio, mitad y final del Plan de Mejoramiento Educativo
6	Optimizar el uso de recursos	6.1	Elaborar políticas y normas internas sobre el uso, distribución, cuidado y devolución de los recursos pedagógicos
		6.2	<p>Consensuar procedimientos que faciliten el acceso a los recursos pedagógicos en tiempos y espacios adecuados.</p> <p>Elaborar Proyectos que permitan obtener recursos Didácticos, Computacionales, Deportivos, Artístico, Tecnológicos, infraestructura y de Perfeccionamiento o Capacitación Docente y Asistentes de Educación</p>

Formulario FODA Para Construcción del PADEM Participativo 2016

Aplicación Matriz FODA

La aplicación de la matriz FODA persigue diagnosticar una situación de acuerdo a cuatro criterios: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. La aplicación de esta matriz se ejecuta en el marco de la construcción de PADEM participativo 2016 y Política Comunal de Educación. Con este ejercicio se busca conocer la evaluación de los distintos actores de la comunidad educativa sobre el sistema educacional comunal.

Explicación matriz FODA

FODA	Negativas	Positivas
Circunstancias Internas	Debilidades	Fortalezas
Circunstancias externas	Amenazas	Oportunidades

Para esto se ha diseñado una matriz FODA desagregada por dimensiones y sub dimensiones para el ordenamiento del ejercicio. Por cada dimensión o categoría se deben realizar las preguntas sobre las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. En caso de que hubiera información que no clasifique en las dimensiones estipuladas, se agrega en el casillero denominado como "otras dimensiones" o subdimensiones respectivamente.

Glosario de dimensiones:

1. Calidad de la educación: se refiere a la evaluación de los métodos de enseñanza y contenidos transferidos, transformados en aprendizajes vivenciales en los alumnos y alumnas que resulten ser herramientas de alto valor práctico para enfrentar la vida a diario.

2. Sociabilidad escolar: está definida como los procesos de interacción ocurridos al interior de los establecimientos con énfasis en discriminación, prevención en drogas, violencia escolar, afectividad y sexualidad y convivencia.

3. Identidad: se refiere a los procesos sociales de construcción de identidades como grupos, por ejemplo, los grados de identificación con la educación municipal, con los propios establecimientos o establecimientos externos.

4. Infraestructura y equipamiento: se refiere a los aspectos físicos de los establecimientos, como las condiciones de las salas, baños, incluyendo dotación tecnológica y materiales de apoyo docente.

5. Recursos humanos: es la dimensión referente a la dotación de personal que cumple funciones en el DAEM, como directores, profesores encargados, profesores de aula, asistentes de la educación, etc.

6. Estudiantes: se refiere a todos los factores relacionados con el alumnado, como su vulnerabilidad, salud, etc.

7. Padres y/o apoderados: se busca caracterizar a padres y/o apoderados de la educación municipal, con motivo describir sus grados de vulnerabilidad, ingresos, participación etc.

8. Finanzas: se refiere principalmente a la inversión y gastos efectuados en la educación municipal.

9. Gestión DAEM: es la dimensión referente a la gestión realizada por el DAEM, en materias de comunicación, tramitación interna, etc.

AREA CONVIVENCIA ESCOLAR Y RELACION CON EL ENTORNO

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
No existe problemas de drogadicción	Falta de espacios de esparcimiento cultural adecuado a las condiciones climáticas
Grupos recreativos y culturales (Selecciones Brigada, Batucada, Scout, Danza, Teatro, Deportes, Banda de Guerra, Banda de Rock, Orquesta, Grupo Científico, GLOBE, Cruz Roja.etc)	Falta incorporación de los apoderados al trabajo del establecimiento, talleres, ceremonias, Grupos Artístico.
Participación de la Banda de Guerra en los actos oficiales de la Comuna	Falta de un intercambio constante con otras realidades (Banda de Guerra, Ciencias, Deportes, etc.)
Existencia de rondas médicas que atienden a los alumnos que lo requieren, Psiquiatra, Psicóloga, Dentista	Falta de articulación entre los docentes y los profesionales de la salud de la Comuna. Atención de Alumnos(as) con Déficit.
Integración en talleres tanto por alumnos como Profesores de la ONG OMORA	

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>Se da poca importancia y relevancia a lo que concierne al patrimonio cultural del pueblo Yagan</p>	<p>Asistencia, presencia en Actos Cívicos y otros, de Familias con Lazos Parentales con Etnia Yagan.</p>
	<p>Apoyo constante de las instituciones Sociales asentadas en la Comuna tales como: Bomberos, Rotary Club, etc.</p>
	<p>Apoyo de la Armada, Carabineros, P.D.I., Aeronáutica Y organizaciones Comunitarias</p>
	<p>Existencia del Jardín Etnobotánico OMORA como espacio de estudio de la flora y fauna de la zona</p>
	<p>Apoyo constante de la DIBAM hacia el Establecimiento Apoyo constante de la Biblioteca Municipal como fuente de consulta escrita e Internet para los Alumnos(as)</p>

AREA GESTION FINANCIERA

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Plan de Mejoramiento SEP, que permite la planificación fáctica de acciones en pro de aprendizajes adquiribles con la adquisición de recursos didácticos, equipamiento, gastos en personal, gastos operación, imprevistos, Asesoría Técnica y Capacitación.</p>	<p>Carencia de una administración delegada al DAEM para administrar la Subvención emanada del Mineduc.</p>
<p>Fondo de Mejoramiento de la Gestión en Educación 2015</p>	<p>Destinar los recursos de F.M.G. a las necesidades del Establecimiento, destinando recursos de Subvención para Mantenimiento a necesidades del Establecimiento.</p>
<p>Subvención de Mantenimiento del Mineduc</p>	<p>Administración económica no está en manos del DAEM, para solucionar en forma expedita las reparaciones de los establecimientos educacionales: Baños, Electricidad, Gasfitería, Infraestructura.</p>
<p>Pago oportuno de los gastos de consumos básicos</p>	<p>El liceo DMG no cuenta con Caja Chica</p>

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<p>La variación de la matrícula debido al constante recambio de familias en la Comuna, provoca diferencias en la Subvención Educacional a percibir</p>	<p>La ubicación geográfica y la marca Cabo de Hornos ayuda a la hora de postular a algún proyecto</p>

**AREA RECURSOS HUMANOS
COMPONENTES INTERNOS**

FORTALEZAS	DEBILIDADES
100% de los Profesores son Titulados	Constante necesidad de especialistas femeninas por embarazos.
Profesores comprometidos con el Liceo y la Educación de alumnos y alumnas	Asumir compromisos y acuerdos pedagógicos y Administrativos.
Alta sensibilidad y acción social frente problemas que afecten a la comunidad en general	Faltan reemplazos del personal debido a que no existe posibilidad de adquirirlos por la situación geográfica y por la falta de viviendas.
Disposición por parte de los Asistentes de la educación a cumplir horario fuera de su jornada	
Existencia de Para- Docentes	

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Falta de oportunidad para asistir a cursos de perfeccionamientos presenciales	Inclusión en la SEP del Perfeccionamiento y Capacitación Docente Lenguaje y Matemática Planificación y Evaluación. Atención psicológica para todo alumno que lo requiera a través del CESCOF y de especialista contratada en Liceo DMG
Participación limitada a encuentros de perfeccionamiento por aislamiento geográfico	Promover las Instancias personales de cada Docente, para su perfeccionamiento Individual

No existe capacitación para el personal Asistente de la Educación	Aprovechar la Instalación de Red Enlace para capacitación en manejo y programas computacionales.
Alumnos(as) que presentan problemas pedagógicos y de Discapacidad.	Instalación de grupo PIE con todas las especialistas necesarias para atención de alumnos(as) con Déficit y necesidades Educativas especiales.

AREA PEDAGOGICA CURRICULAR

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Religión Católica y Evangélica inserta en el Plan de Estudios	Ausencia de compromisos Religiosos por parte de los Alumnos(as) de enseñanza Media y de los apoderados.
Resultados SIMCE 4°, 6° Y 8° Básico sobre el promedio del puntaje regional y nacional de acuerdo a sus similares.	Falta mayor compromiso de los Apoderados para apoyar y desarrollar en sus pupilos(as) hábitos de estudio, deberes y obligaciones.
Proyecto GLOBE funcionando	Se requiere de instancias que permita a los jóvenes la consecución de estudios
Educación de Adultos con validación de estudios	Falta de compromiso y responsabilidad de los(as) alumnos(as) incorporados al Programa.
Docentes titulados	
Plan de Mejoramiento LEY SEP	
Docentes comprometidos	Falta de talleres ACLE
Biblioteca CRA	Falta de presentación de Proyecto específico para la modernización del CRA

Disposición al cambio metodológico en un porcentaje importante de los profesores	Recursos didácticos y tecnológicos.
Presencia efectiva de grupo PIE en Educación Básica y Media.	
Planificaciones por unidades y clases	
Existe compromiso de gestión	
Docentes de educación media especialistas y/o con capacitación	Docentes con pocos cursos de Perfeccionamiento.
Instalación de Laboratorio Red Enlace e Inglés	No existe conexión a Internet vía ENLACE, para trabajo Docente y del alumnado
Convenio con SINEDUC, Instalación de sistema computacional para operacionalizar los sistemas Administrativos y Curriculares.	
Equipo profesional multidisciplinario del P.I.E.	Implementación de material de apoyo, mobiliario y didáctico a la gestión del P.E.I.

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Debido a la ubicación geográfica se produce una falta de puntualidad en la recepción de materiales o documentación administrativa	Incorporación de la Unidad Educativa al conocimiento integral del Parque Etnobotánico OMORA
Por razones de aislamiento y falta de recursos no existe participación en intercambios Docentes con otros Establecimientos similares del país	Factibilidad de optar a diversos proyectos y programas emanados del MINEDUC y otras instancias Gubernamentales. Proyectos de intercambio por parte del programa DAEM 2015-

	2016
Indiferencia y falta de compromiso de algunos Apoderados que al no identificarse con el Liceo no participan de las actividades que éste promueve	Apoyo de Instituciones tales como: Armada, Bomberos, Cruz Roja, Rotary Club, Carabineros, organizaciones comunitarias
Falta de interés de los padres y apoderados por participar en las actividades programadas por el establecimiento	Manifiesta diversidad cultural de Padres y Apoderados
Falta de identidad del alumnado del establecimiento sobre todo en los cursos superiores	Creación de un equipo mixto Educadores/Padres, para conectar, guiar y sociabilizar a los Apoderados que no participan y asumen las actividades del establecimiento educacional
Baja escolaridad en un aproximado al 10% en padres y apoderados	Existencia de becas JUNAEB, municipal, Gobierno y Territorial
Ausencia de docentes para reemplazos por licencias médicas	Contratación de Profesionales adecuados para reemplazo de los Docentes.
Falta de atención de alumnos(as) talentosos o de buen rendimiento.	Premiar a los alumnos que cumplan con el perfil propuesto por el establecimiento, asignar Lugares, Premios e Incentivos. Implementar estrategias de enseñanza para aprovechar los talentos y las inteligencias múltiples de los alumnos y alumnas

AREA GESTION DAEM

COMPONENTES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Capacitación Docente	Aislamiento geográfico, lo que dificulta el perfeccionamiento Presencial.
Existencia de un Departamento Administración de Educación Municipal	Carencia de una Secretaria para el trabajo administrativo del departamento de educación.
	Falta de nombramiento como sostenedor al Director DAEM con el fin de agilizar acciones.
EL establecimiento cuenta con implementación de recursos educativos informáticos.	Falta de Amplitud de la Banda Ancha de Internet.
	No hay una recepción oportuna de la información de documentación oficial y/u otros, lo que impide la socialización de los Docentes de cada Unidad Educativa con otras áreas geográficas.

COMPONENTES EXTERNOS

AMENAZAS	OPORTUNIDADES
Toma de decisiones con poca participación sin tomar en cuenta la especialización del Director DAEM ni los Directivos de los establecimientos educacionales.	
Falta de participación de profesionales de la comuna, en capacitaciones y socializaciones a nivel regional para dar respuestas	

a los requerimientos de las necesidades Educativas.	
Reorganizar los canales de Comunicación entre el DAEM, Alcaldía, Gobernación y las unidades educativas, frente a visitas, charlas, intervenciones con el fin de no superponer acciones con el mismo objetivo.	

Programa de Acción Educativa Comunal CABO DE HORNOS 2016

AREA FAMILIA Y COMUNIDAD

OBJETIVO GENERAL	Fomentar y crear lazos para una comunicación efectiva y de compromiso entre los distintos actores de la Comunidad Educativa					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Apoyar el programa de medio ambiente existente en la comunidad escolar y ampliarlo al ámbito familiar	Integrar a lo menos al 50 % de las familias que participen en actividades relacionadas con la preservación y el reconocimiento del medio ambiente	Crear un paseo cultural, artístico- visual y literario, que involucre a la comunidad en la relación ser humano y entorno natural	<ul style="list-style-type: none"> - Profesores Jefes - Profesora de Arte - Profesor de Lenguaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Evidencia Fotográfica - Evidencia Fílmica - Producción Literaria y Plástica 	\$500.000.-	Anual

AREA DE GESTION

OBJETIVO GENERAL	Favorecer el desarrollo integral de niños y niñas de Educación Pre-Escolar de la Comuna de Cabo de Hornos, a través de la articulación de las diferentes instituciones que imparten Educación Parvularia a nivel Comunal					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Establecer reuniones periódicas en conjunto con todas las instituciones que imparten Educación Pre-Escolar de la Comuna (Junji, Pequeños Colonos y Liceo D.M.G.)	100% de participación y asistencia a las reuniones comunales	-Reunión de coordinación con JUNJI, Colonos. -Planificar actividades articuladas (experiencias educativas) -Reuniones informativas respecto de nivel de párvulos que ingresa a Pre-escolar DMG. -Difundir periodo de matrícula NT1 NT2 a las diferentes instituciones.	-Encargado Preescolar Directora UKIKA y Pequeños Colonos. .Educadoras de cada institución encargadas. -Educadoras de los niveles que ingresan a D.M.G. -Encargada Preescolar.	-Coordinadora Comunal de Educación Pre-escolar como registro de asistencia .fotografías.	\$0 \$0 \$0	.Al inicio de cada año escolar.
2. Organizar e implementar una muestra científica comunal en la cual participen todas las instituciones que imparten Educación Pre-Escolar en la Comuna (JUNJI, Pequeños Colonos y Liceo D.M.G.)	100% de participación de las instituciones	-Reunión de coordinación y Planificación con las instituciones de Ed. Parvulario. -Reunión de Coordinación con directivos de D.M.G. para	-Encargadas de instituciones y Educación Pedagógicas. -Educadoras preescolares.	-Registro de Coordinación de reuniones. -Fotografías.	\$0 \$0	Noviembre 2016

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

		<p>determinar fechas espacios, etc.</p> <p>-Ejecución de muestra científica.</p> <p>-Reunión de evaluación de las actividades ejecutadas por parte de instituciones participantes.</p>	<p>-Educadoras Pedagógicas de cada nivel.</p> <p>-Encargadas de instituciones de Educación Parvularia.</p>		<p>\$300.000.- Colaciones para párvulos que participan en actividades. Ley 20.501</p>	
<p>3. Organizar e implementar una Muestra Folclórica Educativa Comunal en la cual participen todas las instituciones que imparten Educación Pre-Escolar en la Comuna (JUNJI, Pequeños Colonos y Liceo D.M.G.)</p>	<p>100% de participación de las instituciones</p>	<p>-Reunión de Coordinación con Jardín Ukika y el Jardín los Pequeños colonos.</p> <p>-Planificación de actividades a realizar.</p> <p>.Coordinación con directivos D.M.G. para conformar tiempos espacios, etc.</p> <p>-Ejecución de muestra folclórica.</p> <p>-Reunión de evaluación de actividades ejecutadas</p>	<p>-Encargadas de establecimiento Educación Parvularia.</p>	<p>-Registro de coordinación de Educación Preescolar.</p> <p><i>-Fotografía.</i></p>	<p>\$0.-</p> <p>\$1.000.000 ambientación del espacio. Ley 20.501</p>	<p>Septiembre 2016</p>

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

<p>4. Aplicar Test 5-6 para diagnosticar el nivel de desarrollo de aprendizajes de los alumnos al pasar a Educación Básica</p>	<p>Aplicación de los Test 5-6 al 100% de los alumnos de NT2 al termino del año escolar</p>	<p>-Encuentro con familias pertenecientes al nivel NT2, con el propósito de informar aplicación de test 5-6. Aplicación de Test al 100% de los alumnos de NT2 . -Informar a las familias NT2 resultados de Test.</p>	<p>-Educatora del grupo curso NT2.</p>	<p>-Registro de existencia. -Test. 5-6 -Fotografías.</p>	<p>\$0</p>	<p>-Aplicación mes de Noviembre 2015 - 2016</p>
<p>5. Realizar actividad física al ejercer destrezas corporales con aparatos y obstáculos.</p>	<p>-Participación del 90% de los niños, en actividad deportiva, para el desarrollo de la sicomotricidad</p>	<p>-Reunión de coordinación con profesores de Educación Física para aunar criterio. -Seleccionar actividades que mejoren las destrezas corporales de los niños. -Ejecutar actividades educativas, planificadas según horario establecido. -adquisición de materiales para las actividades planificadas</p>	<p>--Docente</p>	<p>--Indicador fotografías -Pautas de observación -Planificación aparenciales -Solicitud de pedido</p>	<p>\$500.000.-</p>	<p>Anual 2016</p>

AREA GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL	Fortalecer la creación de ambientes de convivencia, coordinando aquellas instancias que las permitan mejorar, creando los espacios para el encuentro social, cultural, artístico, recreativo que permita a los alumnos y alumnas desarrollar un trabajo significativo en el mejoramiento de la sana convivencia que se inserte en su formación valórica.					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Fortalecer las relaciones entre los docentes a través de la creación de espacios y formas de comunicación.	A lo menos el 70% de los docentes mejorar sus relaciones de convivencia y participación durante el año escolar promoviendo la sana convivencia respetando las individualidades y comprendiendo que todo ser humano debe tener deberes y derechos	Realización de: -Talleres de Autoestima y conocimiento en mediación escolar como alternativa para la resolución pacífica de conflictos entre pares. -Talleres de deporte entre los docentes -Talleres de Mediación Escolar a fin de fortalecer las relaciones interpersonales entre los miembros de la Comunidad Escolar, como herramienta para la promoción de una buena convivencia.	-Orientador/a	- Encuesta de satisfacción - Fotos -Control de asistencia	\$500.000.-	Marzo a Noviembre 2016.

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
<p>2. Instalar instancias de participación e integración de Padres y Comunidad en actividades escolares.</p>	<p>Implementación y participación en talleres con presencia de Padres y Apoderados, los cuales fomentarán los valores y hábitos en niños y jóvenes.</p>	<p>-Instalar programa del Mineduc acercando a las familias a la escuela. -Diagnosticar la relacion familia escuela; aplicar encuestas. a)Organización de Padres- Apoderados b)Espacios y tiempos ofrecidos de participacion c)Planificacion estratégica de relación de las familias. -Celebración del Día de la Madre y Día del Padre (a nivel de colegio, cada curso organizará su actividad) -Participación de los Padres y Apoderados en las actividades del Liceo (tales como Aniversario, Fiestas Patrias, Desfiles, Festival de la Voz, Gala Folklórica).</p>	<p>-Orientador/a</p>	<p>-Fotos -Control de asistencia. -Planificación de actividades. - Encuesta de satisfacción de las actividades</p>	<p>-Espacio destinado para la actividad -800.000.</p>	<p>Marzo a Noviembre 2016</p>

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
<p>3. Difundir y analizar:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Manual de Convivencia Escolar. -Reglamento de evaluación y promoción. -Convenio de igualdad de oportunidades. -Proyecto Educativo Institucional -Proyecto jornada escolar completa 	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión al 100% a los apoderados de los diversos reglamentos al momento del proceso de matrícula 2014. -Entrega al 90% de los alumnos matriculados una Agenda Escolar. -El 80% de los alumnos talentosos en diferentes disciplinas sean destacados y premiados como refuerzos positivos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Difusión de los reglamentos a través del proceso de matrícula. -Análisis de los distintos reglamentos en las reuniones de apoderados. -Análisis del Manual de Convivencia en clases de Orientación y Consejos cursos. -Reeditación una agenda escolar que contenga los reglamentos y difusión de programas pedagógicos- evaluaciones- tareas y otros. -Manejo de un stock de medallas, diplomas, copas, trofeos, banderines, platillos de recuerdo para el reconocimiento de alumnos destacados en Talleres- Rendimiento- Deportes- Ciencias- Concursos Historicos. 	-Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> -Evidencia escrita de recepción de reglamentos por parte del apoderado. -Pendones -Agenda escolar impresa. -Solicitudes de Pedido. -Facturas. - Orden de Compra. -Informes. 	<p>\$300.000</p> <p>\$300.000</p> <p>\$1.700.000 .</p> <p>\$800.000</p>	-Marzo. Abril 2016

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsables	Indicador de Control	Costo	Tiempo
4. Instaurar 20% del total de haberes como la asignación de estímulo académico a los docente	Beneficiados el 100% de los docentes	-Operacionalización del reglamento de asignación academica docente.	-Municipio	-Planilla de Sueldo	\$120.000.000.-	- Año 2016
5. Incentivar a través de un bono a los profesores jefes	Beneficiados el 100% de los docentes	Reglamento establecido para el bono.	Municipalidad Directivos	-Reglamento	\$12.400.000.-	Marzo a Diciembre 2016
6. Incentivar el trabajo directivo a través de un Bono por Gestión Directiva	Beneficiados el 100% de los docentes directivos	Reglamento establecido para el bono.	Municipalidad	-Reglamento	\$4.800.000	Año 2016

AREA DE GESTION COMISION MIXTA EDUCACION-SALUD

OBJETIVO GENERAL	Crear un espacio permanente de comunicación entre el sector Educación y Salud de la Comuna, con el fin de determinar en forma conjunta acciones y estrategias que permitan a nuestras niñas y niños disfrutar de un futuro y una sociedad más saludable					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Generar e implementar un plan de trabajo anual que permita contribuir en temáticas de salud de forma permanente tanto en el área mental como física de los establecimientos de la Comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar la comisión mixta de Educación-Salud de la Comuna. - Creación de un plan de trabajo anual de la comisión mixta Educación-Salud de la Comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Articulación con Cecosf. - Coordinar derivaciones, rondas médicas, vacunación, detección temprana de pediculosis. - Crear cronograma para programar las actividades durante el año. - Vacunación. - Chequeo de pediculosis. - Charlas preventivas de acuerdo a programa de sexualidad y drogadicción. - Colectas de distintas instituciones (Cruz Roja, Coaniquem, Teletón). Adquisiciones materiales de oficina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinadora Salud - Coordinadora Cruz Roja Liceo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Lista de derivaciones especialistas. - Lista de Atención. - Cronograma. - Fechas de Colectas. - Cronograma Informático. - Fichas de Registro. - Campañas externas. 	<ul style="list-style-type: none"> -\$.0 . \$75.000. 	<ul style="list-style-type: none"> - Marzo a Noviembre de 2016 - Marzo, Abril 2016.

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
<p>2.Consensuar ante las unidades educativas de la comuna, la Importancia de incorporar prácticas de estilos de vida saludables para nuestros alumnos y alumnas en los Proyectos Educativos Institucionales.</p> <p>-Participar de todos los programas de apoyo de salud que brinda la JUNAEB, con el proposito de beneficiar a los alumnos que lo requieran.</p>	<p>-Elaboración de proyectos sobre alimentación y estilos de vida saludables.</p> <p>-Postular al 10% de los alumnos prioritarios para la Beca prorretención.</p> <p>-Diagnosticar a los alumnos que requieran atención de especialistas.</p> <p>Médicos: otorrino, etc.</p> <p>-Informar a los apoderados sobre las Becas de Junaeb.</p>	<p>-Charlas propaganda de colaciones saludables.</p> <p>-Publicistas durante actos cívicos.</p> <p>-Promoción de actividad física.</p> <p>-Listado de alumnos prioritarios de la Junaeb.</p> <p>-Diagnóstico interno.</p>	<p>-Coordinadora Salud.</p> <p>-Profesores Educación Física.</p>	<p>-Contrataciones Especialistas.</p> <p>-Lista de Registro.</p> <p>-Reglamento de Ventas.</p>	<p>-\$200.000.</p> <p>\$2.000.000</p>	<p>-Anual 2016.</p>

AREA GESTION DIRECTIVA DEL ESTABLECIMIENTO DONALD MCINTYRE GRIFFITHS

OBJETIVO GENERAL	Establecer mecanismos formales que permitan una gestión que integre y articule los ámbitos de liderazgo Directivo y los procesos curriculares, favoreciendo el clima organizacional para el logro de las metas del PEI, en función de optimizar la calidad de los aprendizajes de niños y niñas					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
I. Consolidar la participación en forma efectiva de los padres y apoderados	70% de los padres y apoderados participando activamente en las actividades propuestas por la unidad educativa.	<p>Construcción de calendarización de reuniones de apoderados en forma anual.</p> <p>Diseño de directrices para reunión de padres y apoderados.</p> <p>Construcción de cronograma anual de actividades del establecimiento.</p> <p>Entrega de manual de convivencia y reglamento de evaluación.</p> <p>Convenio de igualdad de oportunidades.</p> <p>PEI.</p>	- Equipo Directivo	<p>-Actas de reuniones</p> <p>-Circular interna</p> <p>-Cronograma calendarizado</p>	\$200.000.-	Marzo a Noviembre del 2016

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
<p>2.- Fortalecer y monitorear los diversos planes, proyectos y programas del Mineduc.</p>	<p>Lograr que el 90 % de las metas propuestas en programas se transformen en iniciativas de mejoramiento educativos.</p>	<p>Actualización de Programas y Proyectos (JEGD, PIE, PEI)</p> <p>Formulación del Plan de Mejoramiento para cuatro años</p> <p>Difusión del Proyecto Educativo Institucional a la comunidad escolar.</p> <p>Actualización de los reglamentos de convivencia, evaluación y planes de mejoramiento.</p> <p>Análisis de las bases curriculares con los docentes propuestas por el MINEDUC en las asignaturas científicas humanísticas, técnicas y artísticas de los programas de estudio.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>Programas</p> <p>Proyectos</p> <p>Pautas de Monitoreo</p> <p>Evaluación de logro</p>	<p>\$1.000.000.-</p>	<p>Anual 2016</p>

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
3.- Promover la atención a la diversidad social fortaleciendo la integración	Lograr que el 90% de los alumnos diagnosticados, desarrollen conocimiento, actitudes y habilidades socio afectivas.	Atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, Realizar reuniones colectivas y personales con los apoderados, para analizar los avances o retrocesos de sus pupilos.	Equipo Directivo	Carpetas individuales de alumnos Informes de especialista Reuniones de Coordinación con docentes de básica y media. Reuniones del equipo PIE Aplicación batería "Test de WEEIS"	\$0.-	Marzo a Diciembre 2016
4.-Mejorar el logro de los rendimientos académicos en los alumnos.	Incentivar al 100% de los Docentes de Pre básica, básica y Media al logro de un 5% porcentual en las mediciones nacionales	Integrar al programa a nuevos alumnos que presenten N.E.E. para su evaluación. Brindar capacitación o perfeccionamiento a los Docentes en asignaturas específicas del programa de estudio.	Equipo Directivo	Actas de reuniones. Certificación de los cursos realizados	\$0.-	Marzo a Diciembre de 2016
5.- Reconocer a los diferentes estamentos de los establecimientos educacionales de la comuna	Reconocimiento por años de servicio a los docentes y asistentes de la educación Reconocimiento por asistencia a los alumnos/as Reconocimiento al apoderado por compromiso con el proceso educativo					

AREA GESTION DIRECTIVA DEL ESTABLECIMIENTO ESCUELA G-44, PUERTO TORO

OBJETIVO GENERAL	Establecer mecanismos formales que permitan una gestión que integre y articule los ámbitos de liderazgo Directivo y los procesos curriculares, favoreciendo el clima organizacional para el logro de las metas del PEI, en función de optimizar la calidad de los aprendizajes de niños y niñas					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
I. Consolidar la participación en forma efectiva de los padres y apoderados	75% de los padres y apoderados participando activamente en las actividades propuestas por la unidad educativa.	<p>Construcción de calendarización de reuniones de apoderados en forma anual.</p> <p>Diseño de directrices para reunión de padres y apoderados.</p> <p>Construcción de cronograma anual de actividades del establecimiento.</p> <p>Entrega de manual de convivencia y reglamento de evaluación.</p> <p>Convenio de igualdad de oportunidades.</p> <p>PEI.</p>	- Profesor encargado	-Actas de reuniones -Circular interna -Cronograma calendarizado	\$100.000.-	Marzo a Noviembre del 2016

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2.- Fortalecer y monitorear los diversos planes, proyectos y programas del Mineduc.	90 % de las metas propuestas en programas se transforman en iniciativas de mejoramiento educativos.	<p>Actualización de Programas y Proyectos (JEGD, PIE, PEI)</p> <p>Formulación del Plan de Mejoramiento para cuatro años</p> <p>Difusión del Proyecto Educativo Institucional a la comunidad escolar.</p> <p>Actualización de los reglamentos de convivencia, evaluación y planes de mejoramiento.</p> <p>Análisis de las bases curriculares con los docentes propuestas por el MINEDUC en las asignaturas científicas humanísticas, técnicas y artísticas de los programas de estudio.</p>	Equipo Directivo	<p>Programas</p> <p>Proyectos</p> <p>Pautas de Monitoreo</p> <p>Evaluación de logro</p>	\$100.000.-	Anual 2016



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
3.- Promover la atención a la diversidad social fortaleciendo la integración	Los alumnos son diagnosticados por equipo PIE del LDMG	Atender a los alumnos que presentan necesidades educativas especiales,	Profesor a cargo	Carpetas individuales de alumnos Informes de especialista Reuniones del equipo PIE Aplicación batería "Test de WEEIS"	\$0.-	Marzo a Diciembre 2016

AREA GESTION DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL						
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costos	Tiempo
1. Optimizar los recursos financieros, en tanto que no se es Sostenedor, y humanos para avanzar en el mejoramiento de la calidad de la Educación Comunal	Distribución y utilización eficiente y eficaz de los recursos MINEDUC, en el 100% de los Establecimientos Educativos durante todo el año escolar	-Establecer un ordenamiento de los centros de cuentas, para cada glosa de los procesos contables en el departamento de Finanzas de Educación, según leyes de asignación. -Proyectar los ingresos y gastos, según programas asociados. -Establecer procesos de requerimientos y control de flujos y ejecución presupuestaria.	- Sostenedor - Director DAEM - Contadora y Enc de Pers. DAEM -Concejo Municipal	Presupuesto (Ingresos) -Programa asociados- _informes de Rendición- -Solicitudes pedidos -Emisión de Facturas, - Ordenes de Compras Otros.	\$0	Anual 2016
2. Comprometer y hacer participar a las autoridades comunales, Docentes, Personal Administrativo y	Participación de las Autoridades, Docentes, personal administrativo, Asistentes de la Educación	- Instalación de una reunión participativa con los distintos	-Director DAEM	-Calendario reunión -Lista de asistencia	\$0	

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Asistentes de la Educación, en lo que sus competencias profesionales permita en la Gestión Educacional		estamentos educativos.				
3. Comprometer la participación activa de todos los estamentos de las Unidades Educativas de la Comuna	El 100% de los integrantes de las Unidades Educativas	-Implementación de Planes Anuales de trabajos para: *Consejo Escolar *Centro de Padres *Centro de Alumnos *Consejo Profesores *Comité Sana Convivencia *Programa PIE *Plan Anual operativo. -Sociabilización del Reglamento Interno,	-Director DAEM -Directores de establecimientos educacionales	-Plan de Trabajo -Calendario de Reuniones Anuales. -Talleres de Sociabilización. -Mesas de trabajos	\$300.000	Anual 2016
4. Optimizar la dotación Docente y Asistentes de la Educación Comunal	Dotación Docente y Asistentes de la Educación según las necesidades de cada unidad educativa	Contratación de: a) Director Magíster en Gestión Educacional o similar CPEIP vía selección de Alta Dirección b) Contratación de OI Asistente Educación	-Sostenedor -Director DAEM -Concejo Municipal	-Contratos -Decretos de nombramiento. -Formularios Código del Trabajo -Boletas de honorarios -Concurso público.	\$24.861.492.- \$6.000.000	Oct 2015- Ene 2016 Febrero 2016

		para Centro- Fotocopiado.				
5. Apoyar la participación a seminarios o a congresos de paradocentes, asistente de la Educación a regional	-Asistencia al 60% de las convocatorias de congresos capacitaciones y/o seminario	- Confección de solicitudes de pedido para las diferentes convocatorias.	Director DAEM Director Liceo DMG	Rendición de cuentas Informes	\$5.000.000.-	AÑO 2016

AREA GESTION PEDAGOGICA

OBJETIVO GENERAL	Desarrollar en las Unidades Educativas un método pedagógico que impulse los aprendizajes efectivos, significativos y permanentes, además de continuar, profundizar y expandir programas exitosos en materia técnico pedagógica					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Instalar el reconocimiento de los programas de estudio para desarrollar aprendizajes significativos y con respeto de los valores universales	Los Docentes se apropian y aplican de manera adecuada los programas de estudio y valores descritos en PEI	-Talleres por departamento para trabajar, conocer y apropiarse de los programas de estudio. -Confeccionar matriz curricular para cada asignatura.	-UTP	-Registro de asistencia. -Registro de actividades realizadas. -Matrices digitales.	\$500.000- \$100.000.-	-Abril -Agosto 2016 Anual 2016

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
2.-Implementar estrategias para mejorar resultados SIMCE y PSU	-Mejorar en un 5% los resultados acorde a la medición 2015.	<ul style="list-style-type: none"> -Reforzamiento educativo -Aplicación de Ensayos SIMCE - Aplicación de ensayos PSU -Analizar resultados de ensayos y planificar estrategias nuevas. -Monitorear los resultados Educativos, analizar resultados y establecer estrategias de mejoramiento. 	Director DAEM Equipo Directivo	<ul style="list-style-type: none"> - Registro aplicación ensayos. -Registro de conclusiones en análisis. -Plantillas con datos -Cuadros Sinópticos 	\$500.000.-	-Marzo a Noviembre 2016
					\$1.000.000	-Mayo a Noviembre 2016
3. Aplicar Instrumentos de Evaluación por Niveles.	-Aplicar al 90% de los alumnos de los cursos de 2º, 4º, 6º, 8º y 2º Medio Pruebas Estandarizadas.	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar variados instrumentos que permitan observar el logro y avances de los alumnos. -Análisis de resultados y toma de decisiones remediales 	Director DAEM Equipo directivo	<ul style="list-style-type: none"> -Planillas de resultados -Actas de reuniones técnicas 	\$3.000.000.- Ley SEP.	Anual 2016
4- Optimizar la ejecución de los Programas de Integración Escolar	-Lograr que el 100% de los alumnos con NEE, a abril del 2016, sean diagnosticados e incluidos en el Programa de Integración Escolar	<ul style="list-style-type: none"> -Diagnóstico de alumnos derivados por docentes. -Derivación a especialistas si fuese necesario. -Atención de alumnos diagnosticados con NEE. 	Jefe UTP -Equipo PIE	<ul style="list-style-type: none"> -Registro de diagnósticos -Informes de especialista. -Registros PIE 	\$200.000	Marzo-Diciembre 2016

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
5. Monitorear la metodología empleada por los docentes, acorde a la didáctica que se debe utilizar.	-Observación de desempeño docente al 100% de los profesores.	-Acompañamiento al aula a los y las docentes -Retroalimentación con pauta para entregar orientaciones.	-Equipo directivo	-Formato de Supervisión. - Acta de Entrevista	\$ 50.000.	Anual 2016
6. Instalar un plan de control del trabajo administrativo de los y las docentes.	-Lograr que el 100% de los docentes realicen su trabajo administrativo acorde a directrices dadas.	-Revisión de planificaciones. -Revisión del libro de clases. -Revisión de instrumentos de evaluación.	-Jefe UTP	-Pauta de observación para revisar planificaciones -Pauta de observación para revisar libro de clases - Pauta de observación para revisar instrumentos de evaluación	\$100.000	Anual 2016

AREA GESTION DE PROGRAMA INTEGRACION 2016

OBJETIVO GENERAL	Detectar y brindar atención especializada a alumnos de la comunidad.					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
Mantener el equipo de profesionales PIE para seguir atendiendo las Necesidades Educativas Especiales en colaboración con el resto de los profesionales de la educación	Gestión preventiva para tener un equipo PIE completo al inicio del año escolar	Contratación de personal idóneo como titular o reemplazo	Sostenedor Director DAEM	Contratos y/o nombramientos	\$102.000.000	Marzo 2016-febrero 2017
	Socialización sobre lineamientos a seguir durante el periodo escolar	Calendarización de reunión masiva al inicio del año escolar con padres y apoderados de niños/as con NEE	- Director Liceo DMG	Citaciones a reunión Acta de reunión Lista de asistencia de reunión		Abril 2016
	Realización de trabajo de gestión entre docentes del PIE y Jefe UTP.	Reuniones semanales de coordinación entre profesionales del PIE y Jefe UTP	- UTP	Acta de reunión Lista de asistencia de reunión		- Marzo a Diciembre 2016
	Realización de trabajo colaborativo con docentes de aula regular.	Reuniones semanales entre profesional de apoyo y profesor de aula y/o asignatura para coordinación.	- UTP	Acta de reunión Lista de asistencia de reunión		- Abril a Diciembre 2016
	Coordinación de adecuaciones curriculares	- Reuniones mensuales para adecuaciones curriculares, entre docentes de subciclos y especialistas.	- UTP	Acta de reunión Lista de asistencia de reunión		- Abril a Noviembre 2016

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Incluir a la familia de los niños con NEE de la comunidad en el proceso de aprendizaje de los alumnos/as	Ejecución de citaciones individuales a padres.	- Entrevistas individuales a apoderados para informar sobre estados de avance de los alumnos con NEE y para orientarles en cómo apoyar desde casa	- Coordinadora PIE			- Mayo a Diciembre 2016
Integrar redes de apoyo para trabajar en conjunto en pos de mejores y permanentes aprendizajes	Generación de redes de apoyo dentro de la comuna	-Coordinación con CEGOSF y Hospital naval reuniones para retroalimentación constante entre las diferentes instituciones, generando actividades específicas (citación a control, derivación a otros profesionales, etc)	- Jefe UTP - Coordinadora PIE			- Abril a Diciembre 2016
Realizar capacitaciones para todo el cuerpo docente.	Profesionales de la educación capacitados para transferir los nuevos saberes a sus prácticas pedagógicas	Capacitación en temas específicos y necesarios al cuerpo docente del establecimiento	Sostenedor Director DAEM Jefe UTP		\$10.000.000.-	- Durante el año 2016
Comprar materiales para aula de recurso de PIE.	Adquisición de material fungible	Adquisición de materiales fungibles necesarios para la atención de alumnos con N.E.E	- Coordinadora PIE		\$4.000.000.-	- Mayo – Noviembre 2016
	Adquisición de material didáctico de intervención	- Adquirir material didáctico necesario para la intervención de alumnos.			\$2.500.000.-	- Junio-Noviembre 2016

AREA GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO GENERAL	Dotar a los establecimientos de los recursos necesarios para el buen funcionamiento tanto en lo académico, deportivo, cultural, administrativo y estructural.					
Objetivo Específico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Crear conciencia medioambientalista en la comunidad escolar de Cabo de Hornos	-los integrantes de las comunidades escolares valoran el entorno	Campañas de aseo al borde costero Campaña de arborización Campaña de aseo a la ciudad.	-Coordinador Medio Ambiente	-Nomina calendario de reuniones -Asistencia a la realización de cada campaña	\$500.000.-	Anual 2016
2. Mantener certificación medio ambiental	-Certificación ambiental de nivel medio	-Reuniones del equipo de gestión ambiental. -Publicaciones de boletín con noticias del medio ambiente en forma bimensual.	-Coordinador Medio Ambiente	-Listas de Registro -Actas diaria	\$250.000.-	Anual 2016
3. Lograr la admisión de terreno o espacio para instalación de un domus astrológico y actividades científicas, campamentos.	-Obtención de terreno para instalar la estación de campo	-Gestión con Gobernación provincial para conseguir terreno por intermedio de Bienes Nacionales	-Coordinador -Asesora de ciencias -Director	-Trámites legales -Solicitudes -Entrevistas.	\$0.-	Año 2016

AREA GESTION DE RECURSOS

OBJETIVO GENERAL	Dotar a los establecimientos de los recursos necesarios para el buen funcionamiento tanto en lo académico, deportivo, cultural, administrativo y estructura					
Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
1. Mantener la estabilidad laboral de los docentes a contrata	Menos del 20% legal de profesores a contrata dentro de la dotación docente comunal	Llamado a concurso público con el propósito de cumplir con la normativa vigente.	Sostenedor Director DAEM	Aviso en el diario Bases Acta comisión evaluadora Decreto Alcaldicio	\$600.000.-	Año 2016
2. Contar con recursos económicos para reemplazar a Docentes que presenten licencias médicas o permisos	Disposición de personal docente para reemplazo de profesores	Realización de catastro de la disponibilidad de docentes en la localidad	Sostenedor Director DAEM	Memo Decreto de Nombramiento reemplazo	\$ 10.000.000.-	Año 2016
3. Contar con recursos económicos para reemplazar Asistentes de la Educación que presenten licencias médicas o permisos	Disposición de personal Asistentes de la Educación para reemplazos	Realización de catastro de la disponibilidad de personas que cumplan los requisitos básicos en la localidad	Sostenedor Director DAEM	Memo Contrato de reemplazo	\$3.000.000.-	Año 2016

Objetivo Especifico	Metas	Actividades	Responsable/s	Indicador de Control	Costo	Tiempo
4. Incentivar la asistencia a clases de los alumnos	Que el porcentaje de asistencia media supere sobre el 95%	Incentivos a los cursos con tres premios consistentes en fiestas o convivencias de acuerdo al nivel	Directivos	Registro de subvención mensual	\$ 500.000	Anual 2016
5. Dotar al establecimiento de material técnico pedagógico.	Logros académicos del establecimiento superiores en 5 puntos en el SIMCE y en un 7% en la PSU con respecto al año 2015	Adquisición de materiales didácticos, libros, software, Cds, diccionarios, etc.	Jefe UTP	Resultados en logros nacional SIMCE y PSU.	\$ 1.000.000.-	Marzo a diciembre 2016
6. Atender las necesidades de los alumno prioritarios respecto a su implementación de uniforme escolar	Apoyo integral a los alumnos prioritarios	Ingreso de alumnos prioritarios a la plataforma Ingreso de alumnos beneficiarios de subvención pro-retención Adquisición de uniformes completos de damas y varones Adquisición de traje de gimnasia completos de damas y varones	Inspector general	Certificado de alumnos prioritarios SIGE Certificado alumnos beneficiarios subvención Pro-retención	SEP Subvención Pro-retención \$2.000.000.-	Marzo- Abril de 2016

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Objetivos Especifico	Notas	Actividades	Responsable	Indicador	Costo	Tiempo
7.Fortalecer los talleres JECD	Talleres deportivos, recreativos y culturales de la JECD con materiales y recursos necesarios	Adquisición de Implementación deportiva, implementación de materiales para artes y otros materiales según proyecto JECD	Sostenedor Director DAEM Director LDMG	Solicitud de Pedido Adjudicación	Ley Nº20.501 \$3.500.000.-	Enero a mayo 2016
8.Fortalecer los talleres ACLE	Talleres ACLE con materiales y recursos necesarios	Postulación a proyectos Municipales, gubernamentales y de IND	Sostenedor Director DAEM Equipo directivo	Postulación a Proyectos Adjudicación Proyecto	Proyectos \$3.000.000.-	Marzo a Noviembre 2016
9.Dotar de elementos de seguridad escolar al Liceo	Eficiente atención de urgencia en actividades al interior del establecimiento	Adquisición de elementos de seguridad (tablas espinales, set de cuellos cervical, inmovilizadores y cabestrillos), etc. Cambio de redes secas por red húmedas en SUM y caldera	Directivos Sostenedor Director DAEM	Solicitud de pedido Adjudicación	\$ 4.000.000.-	Marzo a Abril 2016

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Objetivos Especifico	Notas	Actividades	Responsable	Indicador	Costo	Fecha
10. Fomentar la cultura cívica en fiestas patrias.	Valorización del patriotismo y la chilenidad a través de la ornamentación del Liceo con adornos típicos	Adquisición de decoraciones típicas de fiestas patrias Realización concurso de salas con incentivos para las salas mejor adornadas.	- Inspector General.	Solicitud de Pedido	\$ 400.000.-	Agosto a Septiembre 2016
11. Fortalecer talleres ACLES a través de la contratación de monitores externos y de apoyar con recursos	Aprendizajes transversales que apoyen el aprendizaje formal académica	Contratación de Monitores de: Banda de Guerra Folclore Gastronomía Coro Ajedrez Estudio de las necesidades de las ACLES para adquirir según prioridad.	Inspector General	Oficio con requerimiento Contrato Listados de asistencias	\$ 2.000.000.-	Marzo a Diciembre 2014
12. Optimizar el buen funcionamiento del establecimiento	Mantenimiento de los Establecimientos Educativos con los insumos relacionados con material de oficina y útiles de aseo	-Adquisición insumos de materiales de aseo -Adquisición de materiales de oficina	Inspector General	Solicitud de Pedido Adjudicación	SEP \$ 4.000.000.-	Enero a Abril 2014

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

13. Optimizar el funcionamiento administrativo pedagógico.	Logro de un establecimiento con libros y documentación oficial requerible	Adquisición de libros de clases, cuadernillos, libro de registro, libro de actas, libro de salida, etc.	Director	Solicitud de Pedido Adjudicación	\$ 1.000.000.-	Enero a Febrero 2016
14. Mantener stock de repuestos tecnológicos-audiovisuales	Optimización de los recursos digitales previendo una mantención periódica	Mantenimiento de equipos digitales de acuerdo a los requerimientos de mantención	Inspector General	Solicitud de Pedido Adjudicación	\$1.000.000.-	Marzo a Diciembre 2016
15. Adquirir elementos de seguridad para operadores caldera, chofer del bus, y mantención	Implementación de seguridad a los funcionario que así lo requieran	Diagnóstico de las necesidades reales	Jefe mantención	Solicitud pedido	\$2.000.000.-	Anual 2016
16. Adquirir insumos y repuestos para mantención de caldera	Implementación de los insumos requeridos	Diagnóstico periódico de las necesidades reales	Jefe Mantención	Solicitud de pedido	\$7.500.000.-	Marzo 2016

VALORIZACIÓN DE LOS COSTOS ESTIMATIVOS

PADEM 2016

El siguiente cuadro muestra los costos estimativos por cada área, para la concreción de los objetivos estratégicos 2016

ÁREAS	COSTO ESTIMATIVO \$
Gestión Familia y comunidad	2.300.000
Gestión Mixta de Salud	2.275.000
Gestión Convivencia Escolar	141.600.000
Gestión DAEM	36.161.492
Gestión Directiva del Establecimiento	1.400.000
Gestión Pedagógica	5.400.000
Gestión de Recursos	45.500.000
Gestión Medio ambiente	750.000
Gestión de Integración	118.500.000
Total Áreas	353.886.492

I.MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
FORMULACION PRESUPUESTO 2015 "SECTOR EDUCACION"

INGRESOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
03				TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BS. Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	0
03	01			PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	0
03	02			PERMISOS Y LICENCIAS	0
03	03			PARTICIPACION EN IMPUESTO TERRITORIAL (ART. 37 DL 3063)	
03	99			OTROS TRIBUTOS	
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.264.000
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	1.264.000
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	732.000
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	596.000
05	03	003	002	Otros Aportes	130.000
05	03	003	003	Subvención de Mantenimiento	6.000
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	532.000
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	0
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02			DIVIDENDOS	
06	03			INTERESES	
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	0
07	01			VENTA DE BIENES	
07	02			VENTA DE SERVICIOS	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	0
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	0
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0
08	03			PARTIC. DEL FONDO COMUN MUNICIPAL - Art. 38 D.L. N° 3.063, de 1979	0
08	04			FONDOS DE TERCEROS	0
08	99			OTROS	0

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNS

10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
10	01			TERRENOS	
10	02			EDIFICIOS	
10	03			VEHICULOS	
10	04			MOBILIARIO Y OTROS	
10	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06			EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
11				VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
11	01			VENTA O RESCATE DE TITULOS Y VALORES	0
11	02			VENTA DE ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
11	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	
12				RECUPERACION DE PRESTAMOS	0
12	02			HIPOTECARIOS	
12	06			POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
12	07			POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESID.	
12	09			POR VENTAS A PLAZO	
12	10			INGRESOS POR PERCIBIR	
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	0
13	01			DEL SECTOR PRIVADO	0
13	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
14				ENDEUDAMIENTO	0
14	01			ENDEUDAMIENTO INTERNO	0
15				SALDO INICIAL DE CAJA	5.000
				TOTAL INGRESOS.....M\$	1.269.000

I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
FORMULACION PRESUPUESTO 2015 "SECTOR EDUCACION"

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	DENOMINACION	TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	1.156.000
21	01				PERSONAL DE PLANTA	348.000
21	01	001			Sueldos y Sobresueldos	332.000
21	01	001	001		Sueldos Bases	98.000
21	01	001	002		Asignación de Antigüedad	69.000
21	01	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	69.000
21	01	001	003		Asignación Profesional	
21	01	001	004		Asignación de Zona	113.000
21	01	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	113.000
21	01	001	009		Asignaciones Especiales	18.500
21	01	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sqtes., Ley N° 19.070	500
21	01	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	5.000
21	01	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	13.000
21	01	001	010		Asignación de Pérdida de Caja	
21	01	001	011		Asignación de Movilización	300
21	01	001	011		Asignación de Movilización, Art. 97, letra b), Ley N°18.883	300
21	01	001	019		Asignación de Responsabilidad	2.700
21	01	001	019	002	Asignación de Responsabilidad Directiva	2.700
21	01	001	028		Asignación de Estimulo Personal Médico y Profesores	16.000
21	01	001	028	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Dificiles, Art. 50, Ley N° 19.070	16.000
21	01	001	031		Asignación de Experiencia Calificada	14.500
21	01	001	031	001	Asignación de Perfeccionamiento, Art. 49, Ley N° 19.070	14.500
					Nota: Incremento Asignaciones de Experiencia, Perfeccionamiento y Responsabilidad, Art. 47, Ley N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	01	002			Aportes del Empleador	6.000
21	01	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	01	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	6.000
21	01	003			Asignaciones por Desempeño	0
21	01	004			Remuneraciones Variables	0
21	01	005			Aguinaldos y Bonos	10.000
21	01	005	001		Aguinaldos	7.000
21	01	005	001	001	Aguinaldos	7.000
21	01	005	001	002	Aguinaldo de Navidad	0
21	01	005	002		Bono de Escolaridad	3.000
21	01	005	003		Bonos Especiales	0
21	01	005	004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	
21	02				PERSONAL A CONTRATA	301.000
21	02	001			Sueldos y Sobresueldos	289.000
21	02	001	001		Sueldos Bases	84.000
21	02	001	002		Asignación de Antigüedad	26.000
21	02	001	002	001	Asignación de Experiencia, Art.48, Ley N°19.070	26.000
21	02	001	004		Asignación de Zona	100.000
21	02	001	004	001	Asignación de Zona, Art. 7 y 25, D.L. N°3.551	100.000
21	02	001	009		Asignaciones Especiales	66.000

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

21	02	001	009	002	Unidad de Mejoramiento Profesional, Art. 54 y sgtes., Ley N° 19.070	1.000
21	02	001	009	003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	12.000
21	02	001	009	999	Otras Asignaciones Especiales	53.000
21	02	001	027		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	13.000
21	02	001	027	001	Asignación por Desempeño en Condiciones Difíciles, Art. 50, Ley N° 19.070	13.000
					Nota: Incremento Asignaciones de Experiencia, Perfeccionamiento y Responsabilidad, Art. 47, Ley N°19.070., se imputan en los conceptos de gastos correspondientes	
21	02	002			Aportes del Empleador	12.000
21	02	002	001		A Servicios de Bienestar	
21	02	002	002		Otras Cotizaciones Previsionales	12.000
21	02	003			Asignaciones por Desempeño	0
21	02	005			Aguinaldos y Bonos	0
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	507.000
21	03	004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	507.000
21	03	004	001	000	Sueldos	470.000
21	03	004	002	000	Aportes del Empleador	17.000
21	03	004	003	000	Remuneraciones Variables	20.000
21	04				OTROS GASTOS EN PERSONAL	0
21	04	004			Prestaciones de Servicios Comunitarios	0
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	107.000
22	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	0
22	01	001			Para Personas	0
22	02				TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	1.500
22	02	002			Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	1.000
22	02	003			Calzado	500
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	24.500
22	03	001			Para Vehículos	2.500
22	03	002			Para Maquinar., Equipos de Prod., Tracción y Elevación	4.000
22	03	003			Para Calefacción	18.000
22	03	999			Para Otros	0
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	20.500
22	04	001			Materiales de Oficina	3.000
22	04	002			Textos y Otros Materiales de Enseñanza	1.000
22	04	003			Productos Químicos	1.000
22	04	004			Productos Farmacéuticos	0
22	04	005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	0
22	04	006			Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	0
22	04	007			Materiales y Útiles de Aseo	6.000
22	04	009			Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	3.000
22	04	010			Materiales para Mantenim. y Reparaciones de Inmuebles	2.500
22	04	011			Repuestos y Acces. para Manten. y Repar. de Vehículos	1.000
22	04	012			Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	3.000
22	04	013			Equipos Menores	0
22	04	999			Otros	0
22	05				SERVICIOS BASICOS	37.500
22	05	001			Electricidad	10.500
22	05	002			Agua	6.000
22	05	003			Gas	21.000
22	05	005			Telefonía Fija	0
22	05	007			Acceso a Internet	0
22	05	999			Otros	

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO

22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3.000
22	06	001		Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	3.000
22	06	002		Mantenimiento y Reparación de Vehículos	0
22	06	005		Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipos de Producción	0
22	06	007		Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	0
22	06	999		Otros	0
22	07			PUBLICIDAD Y DIFUSION	1.500
22	07	001		Servicios de Publicidad	1.500
22	08			SERVICIOS GENERALES	6.000
22	08	007		Pasajes, Fletes y Bodegajes	6.000
22	08	999		Otros	0
22	09			ARRIENDOS	0
22	10			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	0
22	10	004		Gastos Bancarios	
22	11			SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	10.000
22	11	002		Cursos de Capacitación	10.000
22	11	999		Otros	0
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.500
22	12	002		Gastos Menores	2.500
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
23	03			PRESTACIONES PREVISIONALES	0
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0
24	01			AL SECTOR PRIVADO	0
24	03			A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
24	04			A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
24	05			A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
24	06			A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
24	07			A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
25				INTEGROS AL FISCO	0
25	01			IMPUESTOS	
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	0
26	01			DEVOLUCIONES	
26	02			COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04			APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	0
29				ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1.000
29	01			TERRENOS	
29	02			EDIFICIOS	
29	03			VEHICULOS	
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	
29	05			MAQUINAS Y EQUIPOS	0
29	05	001		Máquinas y Equipos de Oficina	0
29	05	999		Otras	0
29	06			EQUIPOS INFORMATICOS	1.000
29	06	001		Equipos Computacionales y Periféricos	1.000
29	07			PROGRAMAS INFORMATICOS	0
29	07	002		Sistemas de Información	0
29	99			OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
30				ADQUISIC. DE ACTIVOS FINANCIEROS	0
30	01			COMPRA DE TITULOS Y VALORES	0
30	02			COMPRA DE ACCIONES Y PARTIC. DE CAP.	
30	03			OPERACIONES DE CAMBIO	
30	99			OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	

PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO

31					INICIATIVAS DE INVERSION	0
31	01				ESTUDIOS BASICOS	0
31	02				PROYECTOS	0
31	03				PROGRAMAS DE INVERSION	0
32					PRESTAMOS	0
32	02				HIPOTECARIOS	
32	06				POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07				POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
32	99				POR VENTAS A PLAZO	
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
33	01				AL SECTOR PRIVADO	
33	03				A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	0
33	04				A EMPRESAS PUBLICAS NO FINANCIERAS	
33	05				A EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
33	06				A GOBIERNOS EXTRANJEROS	
33	07				A ORGANISMOS INTERNACIONALES	
34					SERVICIO DE LA DEUDA	5.000
34	01				AMORTIZACION DEUDA INTERNA	0
34	03				INTERESES DEUDA INTERNA	0
34	05				OTROS GASTOS FINANC. DEUDA INTERNA	0
34	07				DEUDA FLOTANTE	5.000
35					SALDO FINAL DE CAJA	
					TOTAL GASTOS.....M\$	1.269.000



PLAN MONITOREO Y EVALUACIÓN

a) Diseño del Plan de Monitoreo

El monitoreo es el procedimiento mediante el que se verifica la eficiencia y eficacia de la ejecución de un plan, a través de la identificación de sus logros y debilidades, en consecuencia se toman medidas correctivas para optimizar los resultados esperados.

El Director DAEM es responsable del monitoreo continuo de los programas de acción y tiene la función primaria de identificar los problemas de desempeño y de trabajar con los responsables de la ejecución para solucionarlos satisfactoriamente.

Mediante la implementación de monitoreo se pretende:

- Identificar fallas en el diseño y/o el plan de ejecución
- Establecer si los programas de acción se están realizando conforme al plan
- Examinar los supuestos del PADEM, minimizando el riesgo de no cumplir con los objetivos
- Determinar la probabilidad de que se produzcan en la forma planificada
- Verificar si los programas de acción consiguen el logro del objetivo planificado
- Recomendar cambios al PADEM
- Identificar soluciones a problemas



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

Ficha Resumen del Monitoreo							
Objetivo							
Meta							
Nombre programa de acción							
Responsable del monitoreo							
	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
Actividades	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Asignados	Ejecutados	T-M-E-N
Logro							
Fecha de Monitoreo:				Responsable:			
Objetivo							
Meta							
Nombre programa de acción							
Responsable del monitoreo							
	Oportunidad		Cobertura		Recursos		Calificación
Actividades	Programado	Ejecutado	Programada	Ejecutada	Asignados	Ejecutados	T-M-E-N
Logro							
Fecha de Monitoreo:				Responsable:			
T: Totalmente		M: Medianamente		E: Escaso		N: Nada	

Niveles de Logro: T: Totalmente
M: Medianamente
E: Escaso
N: Nada



b) Diseño del Modelo de Evaluación

La evaluación es un proceso que procura determinar de la manera más sistemática y objetiva posible, la pertinencia, eficacia e impacto de las actividades a la luz de los objetivos propuestos.

La metodología de evaluación señalada por la ley N° 19.410 es similar a la evaluación sumativa que se emplea en educación, es decir, se realiza al finalizar el proceso y sirve como insumo en la formulación del proceso siguiente.

La ley señala, respecto de la evaluación, que los directores de los establecimientos, al término del año escolar, deberán informar sobre los resultados alcanzados y evaluarán el logro de los objetivos del PADEM en sus establecimientos. Este informe deberá ser:

- Dado a conocer a la comunidad escolar
- Remitido al DAEM
- La base de la evaluación general del PADEM, la que deberá ser presentada al Concejo Municipal y al Consejo Económico y Social.

La evaluación se realiza cuando el PADEM ha finalizado, cuando los gastos terminaron y los costos se conocen perfectamente. Esto permite hacer un balance de los programas de acción y apreciar las razones de su éxito.

Tal evaluación deberá abarcar los siguientes aspectos del PADEM: la administración; la ejecución de los componentes físicos; la ejecución de los componentes técnicos y académicos (perfeccionamiento, capacitación, asistencia técnica, estudios); el costo y el financiamiento; el impacto sobre variables educativas; la variabilidad de los resultados.

La evaluación debe ser guiada por los criterios definidos en los programas de acción, realizarse sobre la base de los informes de avance emitidos durante el período de ejecución y expresarse en



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

un informe de evaluación anual que contemple un análisis de la ejecución presupuestaria. Sin embargo, para que la participación de los distintos actores esté también presente en este proceso, se administrarán en cada establecimiento educacional, instrumentos de medición que recojan opiniones, juicios y sugerencias surgidas del proceso de ejecución de los programas de acción aplicando encuestas evaluativas a padres, apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación.

Se aplicaran dos tipos de evaluación.

- *La evaluación de la ejecución:* se efectuará en el período de implementación de los programas de acción. Su finalidad es verificar si la ejecución se ajusta a la programación inicial y entregar la retroalimentación necesaria para la etapa siguiente ajustando aquellos aspectos que se requieren para lograr lo propuesto.
- *La evaluación de resultado:* se efectuará al final de año escolar. Su finalidad es verificar el cumplimiento de los logros o resultados propuestos en los objetivos estratégicos específicos y sus metas.

La estrategia de evaluación que se aplicará será la siguiente:

Se deberá establecer una comisión central y una comisión por área. La comisión central será la responsable de la evaluación y monitoreo del PADEM, para lo cual se han diseñado los siguientes instrumentos:

- Cuestionarios, mediante ellos los responsables de cada área deberán recoger información que dé cuenta de la evaluación de ejecución y de resultados del programa de acción del área correspondiente, generando un análisis en la comisión.
- La comisión central conformada por los Directores, deberá evaluar la ejecución y los resultados parciales de la globalidad de los programas operativos, recibiendo los informes provenientes de las



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

otras áreas y dando retroalimentación y orientaciones para la ejecución futura, para proyectar el PADEM siguiente.

- Independientemente que los Directores formen parte de la comisión central, al interior de sus establecimientos educacionales deben realizar las evaluaciones de proceso y con una comisión interna elaborar los informes evaluativos de proceso, y a fin de año elaboran el informe evaluativo final y la Cuenta Pública.

De esta manera, la evaluación supondrá observación y registro de todo lo que está ocurriendo en cada una de los programas, pero no sólo eso, sino también, sesiones en que grupos de trabajo se reúnan a analizar la información.



MATRIZ DE SEGUIMIENTO N°1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS	NIVELES DE LOGRO

Preguntas para analizar en el nivel de logro:

- ✓ La ejecución del plan de acción ha permitido avanzar en el logro de las metas propuestas. ¿Puede calificarse como un resultado positivo o negativo?
- ✓ Que metas percibe que están siendo logradas y cuales no se estarían alcanzando
- ✓ En qué puede evidenciarse que se están consiguiendo los logros previstos

A qué puede deberse:

Que se esté logrando lo propuesto	Que no se esté logrando lo propuesto

- ✓ Qué acciones o ajustes sería necesario introducir para lograr la propuesta



MATRIZ DE SEGUIMIENTO N°2
FICHA N° 1
OBJETIVOS Y METAS EN FUNCION DE LA EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES

Área:
Objetivo:

Sobre los objetivos Propuestos

✓ ¿Qué actividades propuestas lograron y cuáles no lograron cumplimiento en los plazos establecidos previamente?

Actividades o acciones	Estado de logro: Tiempos previstos		
	No ha empezado	Esta atrasada	Va acorde a la programación

✓ ¿Cuáles son los factores principales que facilitaron el cumplimiento de lo previsto?

Factores	Aspectos facilitadores

✓ ¿Cuáles son los factores principales que incidieron el cumplimiento de lo previsto?

Factores	Aspectos obstaculizadores



✓ ¿Qué se debe cambiar en la programación en virtud de lo ocurrido en esta etapa?

METAS

Área:
Nombre Meta:

Respecto de las Metas.

1. Actividades programadas en la Meta:

Señale según la programación inicial todas las actividades que fueron programadas para este periodo, independiente de las que fueron ejecutadas en estricto rigor.

Panorámica

Metas planificadas para el periodo
1.
2.
3. Difundir al 100% los diversos reglamentos del Establecimiento a los apoderados
4.
5.

2. Actividades ejecutadas (Sólo las que fueron implementadas):



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

✓ ¿En que grado fueron ejecutadas?		Marque (x)
Actividades	Está implementada totalmente	Aún no concluye
1. Valor de la semana en Actos Cívicos.	Todos los lunes en los Actos Cívicos.	X
2. Colación compartida por Día de la Paz, la No Violencia y Solidaridad, gestionada por profesoras de Religión.	SI	—
3. Confección de afiches en Religión por la Paz y la buena convivencia con alumnos de Enseñanza media.	SI	—
4. Se entregó en matriculas, reglamento de convivencia a cada apoderado	Implementada en un 70%	X
5. Talleres para alumnos y Apoderados de autoestima, autocuidado y jornadas de reflexión.	No están implementadas	

✓ ¿Qué decisiones no planificadas se incorporaron?
1. El compartir colación el Día de la Paz y la No Violencia
2.
3.
4.
5.

✓ A la luz de la experiencia acumulada ¿se justifico su inclusión?		
Acción	Si	No
Darle importancia que merece el Día de la Paz y la No Violencia.	X	

3. Factores que influyeron en el éxito de la implementación

✓ ¿Cuáles fueron los factores que influyeron en el éxito de las actividades implementadas?
1. Apoyo del sostenedor en recursos económicos
2. Apoyo de dirección para gestionar y autorizar la actividad
3. Organización a cargo de las profesoras de Religión
4.
5.



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNO

✓ ¿Estos factores son propios de la Meta?		
Factores	Si	No
Sostenedor	X	
Dirección	SI	
Cuerpo Docente	SI	
	SI	

¿Son internos o propios de nuestro sistema educativo?		
Acción	Interno	Externo
Apoyo de Sostenedor- Dirección- Cuerpo Docente	X	X

✓ ¿Cuál fue el grado de incidencia de ellos?					
Factores	poco			mucho	
	1	2	3	4	5
Sostenedor	1	2	3	4	5
Dirección	1	2	3	4	5
Docentes	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5

4. Factores que dificultan el éxito

✓ ¿Cuáles fueron?
Falta de tiempo para hacer actividades
Falta de compromiso por parte de los Padres y Apoderados

✓ ¿Estos factores son propios de las metas para el área?		
Factores	Si	No
Apoyo de los Padres y Apoderados	X	

✓ ¿Son internos o propios de nuestro sistema educativo?		
Acción	Interno	Externo
Apoyo de Padres y Apoderados	X	



PADEM 2016 MUNICIPALIDAD CABO DE HORNOS

✓ ¿Cuál fue el grado de incidencia de ellos?					
Factores	poco				mucho
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5
	1	2	3	4	5

✓ ¿Qué se debe cambiar en la programación en virtud de lo ocurrido en esta etapa?



FICHA N°3

RECURSOS INVOLUCRADOS

Área:
Nombre del Objetivo:

Recursos programados Objetivos del Área:
Señale según la programación inicial todos los recursos que fueron requeridos o programados para este periodo, independiente de los que fueron utilizados en estricto rigor.

Recursos planificados para el periodo
1.
2.
3.
4.
5.

Recursos utilizados: señale solo los recursos realmente fueron utilizados.

Recursos planificados para el periodo
1.
2.
3.
4.
5.



FICHA N°4
IMPACTO EN LAS ACTIVIDADES ORGANIZATIVAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS

Área:

Nombre del Objetivo:

✓ Señale los cambios positivos que se evidencian en lo organizativo del establecimiento que no fueron proyectados.

Cambios positivos no esperados

✓ Aspectos positivos relevantes para destacar y promover.

✓ Señale los cambios negativos que se evidencian en lo organizativo del establecimiento, que no fueron proyectados.

Cambios no esperados

✓ Aspectos negativos relevantes para no olvidar, ni repetir.

✓ ¿Que se debe cambiar en la programación en virtud de lo ocurrido en esta etapa?

✓ ¿Sobre qué aspectos habrá que tener especial atención? Para no olvidar.

✓ ¿Sobre qué aspectos habrá que tomar decisiones?